

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		750
Extranjero...		

El orden republicano

La atención pública se concentra en Sevilla, la capital andaluza que al parecer es predilecta de ciertos elementos como lugar de experimentación para ensayar el funcionamiento de una sistemática agitación, con fin social de borroso alcance.

Andalucía, por su escasa industrialización, mantiene su potencial económico con los productos del campo, y toda crisis de cosecha o de mercados, influye poderosamente en el hogar obrero, que, privado de jornales y asediado por el hambre, se desespera y sufre. La República ha encontrado como herencia, entre otros problemas agudos, el del agro andaluz, el asueto latifundismo de señorío indolente y ostentado desprecupado. No ha de tardar, ciertamente, en darse a conocer en las Cortes un proyecto de amplia reforma agraria que, jurídica y justiciariamente, tienda a resolver esa situación insoportable, para convertir aquella parte de campo yermo y baldío en fecundante y productivo y aquella otra que su rendimiento ha sido detenido por castas poderosas y privilegiadas, vaya directamente por el curso de una nueva legalidad al usufructo de quienes, curtiéndose en el trabajo, se dediquen a intensificar y mejorar el cultivo hasta convertirlo en compensativo de sus esfuerzos.

Pero el campesino andaluz tiene hambre y los socorros remitidos no son lo suficiente cuantiosos para atender ese clamor de angustia. La anemia atenea las naturalezas decrepitas condenadas a la inanición y no tienen confianza en las posibilidades de mañana, incerturas por las mentidas promesas de ayer y los engaños que siempre se les ha hecho víctimas y padecen alocuciones engañosas fomentadas por quienes les indican que el camino más recto para la conquista del terreno es ganar por sus propias manos.

Ante esa perspectiva dolorosa, el cuadro que ofrece la ciudad desafiando al campo a convertirse en inadaptable, pese a los buenos propósitos de los hombres de la República en afrontar la cuestión con energía y equidad, parecemos describir una lucha sordida entre organizaciones obreras, que posponen su mezquino interés de secta, a los grandes y primordiales intereses de la clase y desprecianse que no vacilan en conducirse a un estado permanente de inquietud social absurdo y pernicioso para la economía nacional.

Mediten ciertos sectores obreros esas actitudes. Las demandas justificadas de los trabajadores, tienen ancho cauce en el régimen republicano por donde conducirse. El derecho a la huelga no se discute ya. Lo que puede discutirse es el proceder de los que promueven huelgas que, como la de Sevilla, sin fines sociales perceptibles, predisponen al obrerismo andaluz contra la buena disposición del Gobierno a resolver humanitariamente el agobiante problema agrario.

La República ha de mantener el orden público por todos los medios. Falta a ese imperativo sería echarnos de brazos al caos. Pero la República no puede acudir de grado a represiones violentas, porque dirige sus actos en un sentimiento humano de amor al pueblo y ha de inspirarse en la fuente del derecho para mantener firme el principio de autoridad, regulando y previniendo todas las cuestiones que puedan suscitarse para distinguir entre las que surgen por una aspiración legítima de mejoramiento y las que se promueven por acción perturbadora. Ese ha de ser el orden republicano de acción persuasiva, de influencia generosa para evitar luchas estériles entre patronos y obreros y lo más desagradable, perjudicial y repulsivo, esos enconos fratricidas entre los mismos obreros, que debieran hallarse unidos en la común aspiración de sus reivindicaciones de clase.

No necesitamos ponderar nuestra posición, harta definida, ante la clase trabajadora, que en todo momento pudo encontrarnos bien dispuestos a secundar sus peticiones justas. En materia de concepciones sociales no hemos de quedar nunca rezagados, dispuestos a pedir todo lo que las circunstancias demanden, lo que la realidad, vista con claro juicio, imponga. Pero ese amor a la causa obrera no puede debilitar el que sentimos por la República, que es consubstancial a España y España ha de seguir su próspero destino.

CRÓNICA DE MADRID

La República, sin hipotecas

Unos días antes del tránsito de un régimen a otro, era inverosímil hablar de un ejército de la República. Al que hacía esa clase de profecías, se le llamaba, con razón, iluso y desplazado. «Los ejércitos de la República—decían los practicantes de la realidad—no se amoldan a pueblos como España, para la que no ha habido cambio, revolución, dictadura ni intento de absolutismo, que no hayan sido inspirados y prestidios por el ejército.»

El advenimiento de nuestra pacífica revolución, nos pareció a todos cosa de fábula. República y sin que la hayan traído los militares? El ex rey preguntaba con unos ojos, como nuevos: «Pero qué hacen mis soldados? ¿Con qué fuerzas puedo yo contar? ¿Supongo que por lo menos me será leal la amistad del ejército?». Y la respuesta era seca, terminante, inapelable: «El ejército no tiene ya nada que ver con vuestra majestad. Está en los cuarteles, y de la que el pueblo se dé el régimen que más le convenga.» Después de esto y de lo ocurrido en Cartagena y de las humillaciones sufridas en el barco y de la más que justa campaña de imprecaciones y nobles desahogos populares, contra los que fueron detentadores de la riqueza, del bienestar y de la honra de España, se comprende que, según noticias que han llegado a nuestra atalaya periodística, hayan blanqueado en unos días los augustos cabellos del universalmente desprestigiado Borbón.

El último discurso del señor Azaña, ha sido la confirmación de la gran obra del ministerio de la Guerra republicano. Si el ilustre ateneísta hubiera hecho caso de los falsos consejeros que atribuyen a su labor regeneradora tales y cuales peligros nacionales, hubiese quedado allí en la miseria, que hubiera sido tanto como haberse por fracasado. Para la entereza del señor Azaña, aislado por fortuna, de toda influencia

tradicional, de todo temor histórico, ha sabido salir victoriosa en todo el frente, y la Asamblea Constituyente ha podido empezar sus tareas, libre de sugestiones y de amenazas.

—¡Mira que si viniera ahora otro Pavía...!—murmuraba un ciudadano en la puerta del Congreso, durante el grandioso desfile militar.

—¡Quién! A todos los posibles Pavías—contestó alguien—les han quitado las armas y la voluntad.

Y así es. El ejército español, es hoy un ejército republicano. Pero ni como ejército republicano tiene más autoridad que la que emana de su disciplina y de su acatamiento democrático. Si es hora de borrar líneas divisorias, de difuminar clases sociales, cómo iba a tolerar la República que el ejército siguiera siendo una excepción en la vida económica, social y política del país?

Ahora tenemos Cortes y ejército, y guardia civil y sólo ahora es cierto que los tenemos. En el referido banquete al señor Azaña se puso de manifiesto una verdad elocuente: la de que no podía España hacer nunca una verdadera revolución si había de ir a la vanguardia de ella los militares. En esto, tenían razón los detractores del siglo XIX. Un general demócrata, echaba del poder a un general reaccionario, y viceversa. El pueblo ha prescindido, ahora, en cambio, de todos los generales y ha implantado, en una noche, la República.

ARTURO MORI.

(Exclusiva para EL PUEBLO.)

URODONAL

eliminador de la gota

LA MUJER MADRE

Los primeros brotes de independencia en los hijos.

Entre los infinitos problemas «nuevos» que han venido a complicar la vida del hombre y la mujer de nuestro tiempo, el de la educación de los hijos es, sin duda alguna, uno de los más trascendentales y graves.

Veo sonreír a algunos de los mantenedores de las antiguas teorías educadoras.

—¿Cómo? — dirán— ¿Pero se imagina usted que hoy en día se educa a los hijos? Si llama usted educar a permitir que hagan cuanto les venga en gana a más de contestar pronto y mal a cuantas observaciones se les hace, claro que usted creará que está educado al suyo; pero «eso», en nuestros tiempos, se llamaba «ineducar» o «educar mal».

Así piensan y así hablan los que no se han convertido aún a las nuevas teorías de entrenamiento espiritual de la juventud que, no obstante la oposición con que tropieza y los naturales pequeños fracasos que sufre toda nueva tendencia, está, en general, dando magníficos frutos y promete muchos más.

La transformación es, por supuesto, radicalísima. Se trata nada menos que de hacer todo lo contrario de lo que antes se hacía con el carácter y la voluntad del niño. En lugar de dominar, encanear; en lugar de reprimir, orientar; en lugar de tratar con desdén, respetar; en lugar de podar, fortalecer; en lugar de humillar, inculcar ánimo.

Como es lógico, los resultados son también completamente distintos a los que se conseguía con los viejos sistemas.

El niño que no ha sido dominado, ni reprimido, ni desdenado, ni humillado, responde a la vida y a los consejos y advertencias como corresponde a un ser que está en plena posesión de su porvenir y que tiene conciencia de su personalidad.

Este procedimiento educativo dará por resultado, ya lo está dando, la aparición de jóvenes discutidores, hasta respondones, como solía llamarse antes a los que osaban sustentar una opinión contraria a la de sus mayores, pero en cambio hará que desaparezca, para siempre, el tipo de muchacho prematuramente viejo, tímido, por no decir cobarde, hipócrita, inseguro de su propia fuerza y aquel otro procaz, pendenciero, que era también producto de los antiguos sistemas, de los que se salvaban, con gran honor para ellos, sólo aquellos que en fuerza de tesón y de recia contextura espiritual conseguían desahirse de los frenos que se les imponía sin desmandarse indebidamente. También hoy habrá algunos que fracasen, pero al menos todos habrán tenido la posibilidad de un desenvolvimiento pleno y por lo menos no habrá quien sienta la infinita amargura de no haber podido crecer intelectual y moralmente con la libertad que debiera.

Los padres que se asustan al primer brote de independencia que observan en su hijo, lejos de reprimir a éste debieran de recordar la propia juventud y que ese recuerdo y esa experiencia sean las que le sirvan de guía y de norma en el presente.

ISABEL DE VALENCIA.

Los enemigos nuestros han hecho circular la versión de que el Director de EL PUEBLO, Sigfrido Blasco, había recomendado con gran eficacia a determinada banda de las que asisten al Certamen Musical, para que le sea otorgado el primer premio.

Esto no es exacto. Nuestro Director, además de que se halla en Madrid y desconoce hasta qué punto forma el Jurado, no puede tener interés por una banda en perjuicio de otras, ya que a este Concurso se presentan varias a las cuales nos une una gran afinidad política y afectiva.

Así, pues, Sigfrido Blasco permanece absolutamente neutral en este pleito. Y quien sostenga lo contrario, miente.

Para la historia de un reinado

La neutralidad española y los submarinos alemanes

Hemos traído a estas páginas testimonios de personalidades que conocían la germanofilia de don Alfonso. No solamente profesaba admiración al kaiser por cuanto tenía de espectacular en sus desplantes despóticos, sino que, jugador de ventaja, el último Borbón creía que debía inclinarse sus preferencias hacia quien esperaba fuera vencedor de la gran guerra.

Don Eduardo Dato pudo contener los impulsos del rey, gracias al acero indomable de su resistencia pasiva. Si no hubiera sido por él, don Alfonso hubiera arrastrado a España a participar en la guerra europea, al lado de los imperios centrales.

Creía, y así lo manifestó, que atacada Francia por los Pirineos y disponiendo Alemania de la base de Canarias, la derrota de los aliados era cuestión de escasa costa. Y suponía que los submarinos bastaban para defender todo el litoral de la piel de toro ibérica, del ataque de los buenos aliados.

Al no obtener la participación española en la guerra, don Alfonso sólo pensó en que vencería Alemania. Así tendría ocasión de demostrar que él quiso ayudar y vencer como participante y censurar a quienes habían impedido un triunfo señalado para las armas españolas.

Surgió, sin embargo, el esfuerzo gigantesco de los aliados. Y cuando Francia, rechecha de la sorpresa del ataque, y Bélgica la heroica, respondieron al ataque con el ataque, don Alfonso quedó suspenso. No podía él sospechar las energías que atesoraba Francia en heroísmo y abnegación. Luego, al ver que Guillermo II no entraba en París y que el mundo entero en una reacción caballeresca formaba el frente de la libertad ante el ataque de la barbarie teutona, llegó a pensar que podían vencer los aliados. Y adoptó sus medidas, tendentes todas ellas a que apareciera su persona como simpática a ambos bandos.

No fué cuidado de don Alfonso una política diplomática que presentara a España, como nación exquisitamente neutral. Por el contrario, alentó vigorosamente todas las fobias desencadenadas y vió complacido dividirse a la nación en dos bandos intransigentes y rencorosos que ofrecían al mundo beligerante un triste espectáculo. No le importaba al rey que España ganara o perdiera simpatías en las demás naciones. Para él lo interesante era su actuación personal. Que Francia creyera que era enemigo de Alemania y que Alemania le supiera amigo cordial.

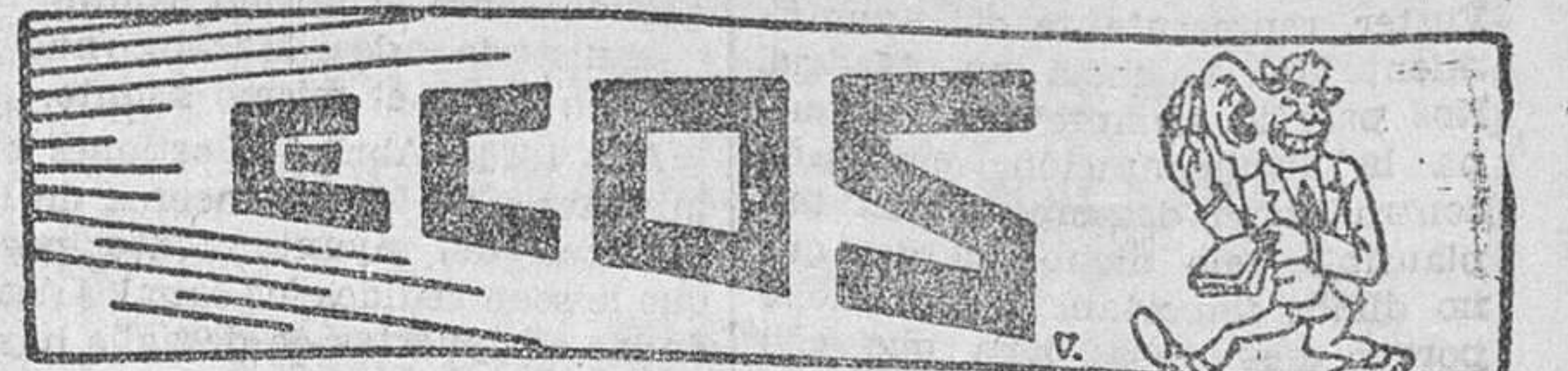
Entre los incondicionales palatinos se buscaban expedientes para que la figura de don Alfonso adquiriese un plano de simpatías entre los combatientes. Fué entonces cuando por iniciativa de un alto jefe de la casa del rey se propuso que interviniera para poner en comunicación a los prisioneros de cada grupo guerrero.

Ahora, el Municipio de París, con una gran ligereza, ha expresado a don Alfonso, en Fontainebleau, su recuerdo de gratitud por aquella actuación. Y así otras veces había mostrado su gentileza la Francia heroica. Pero siempre, siempre, esas manifestaciones se han hecho personalmente a don Alfonso. Es que en toda su actuación don Alfonso no cuidó más que de su conveniencia personal. Ni buscaba ni le importaban simpatías para la nación. Quería acaraparlas por entero, para lucirlas en sus viajes de señorío juerquista por el extranjero.

Y todo esto, buen nieto de Fernando VII, lo buscaba y lo obtenía con falsedad y con dolo.

Mientras Francia le creía su aliado, don Alfonso estaba en relaciones y en contratos con Guillermo II. Mientras hacía que la carta de un alemán preso en Francia llegara a Berlín y la de un francés prisionero en Alemania llegara hasta París, comunicándose las familias, mantenía una relación con espías y con contrabandistas.

Por la frontera francesa han atravesado centenares de vagones llenos de provisiones de todas clases. España ha vendido en proporciones considerables, armas y municiones que se disparaban contra Alemania. La vida se encarecía en España de modo considerable por aquella exportación



LOS NOMBRES DE LAS CALLES.

La comisión de Estadística presenta a la aprobación del Ayuntamiento el siguiente dictamen: «Propone se acuerden los siguientes cambios de denominación de calles: El de la plaza de la Reina, por el de la República; el de la del Príncipe Alfonso, por el de Valencia (región); Avenida de Victoria Eugenia, por Avenida de 14 de Abril; Avenida de María Cristina, por la calle de Conde de Salva-tierra, por el de Doctor Gil y Mor-te; la del Hospital, por el de Doctor Moliner; el de la plaza de la Merced, por el de García Hernández; el de la plaza de Tetián, por el de Fermín Galán, y el de la del Marqués de Estella, por Glorieta del Doctor Gómez Ferrer.»

LAS QUEJAS DE LA PRENSA.

El Alcalde señor Trigo lee diariamente las quejas y denuncias que formula la Prensa local sobre deficiencias en la vía pública e inmediatamente da las órdenes oportunas a las comisiones y sobrestantes para que sean corregidas aquéllas a la mayor brevedad posible.

Lo que sucede es que no siempre se pueden corregir con la celeridad que la Alcaldía desea, pues depende muchas veces de los acuerdos que adopten las comisiones o las existencias del material lo permite.

Haciéndose eco de las denuncias que formula la Prensa se ha entretenido en primer término con el concesionario del servicio de limpieza, el cual le manifiesta que no es cierto que la brigada de recogida efectúe ésta a las cinco de la mañana en las calles de Francisco Sempere y barrio de Melilla, pues se pasa lista al personal a las cinco de la mañana, y no sale hasta las seis.

De todos modos practicará esta tarde las oportunas diligencias para que el servicio se practique a horas que menos molestias ocasionen al vecindario de aquella zona. También se ha puesto al habla con el inspector municipal de Sanidad acerca de unos criaderos de cerdos que existen en las fincas números 1, 3 y 5 de la Primera Travesía de la calle de Martí Galarza, manifestándole el señor Cortés que las escasas deficiencias de higiene y salubridad observadas fueron corregidas y que la distancia que separa dichos criaderos de las casas vecinas no pueden producir más molestias que las que el viento Poniente puede llevar a las casas situadas en punto opuesto o bastante lejano en muy ligera proporción.

Además como el criadero de referencia está en las condiciones que señala la ley, no se puede retirar una autorización concedida por el Ayuntamiento.

Este alemán, condenado a muerte por Francia y cuya historia es una novela de alto dramatismo, frecuentaba el trato con don Alfonso. En el palacio del último Borbón tenía entrada frecuente y reservada.

De este modo y por intervención de don Alfonso, los contrabandistas y los aprovisionadores de los submarinos tenían una protección que les permitía facilitar gasolina.

Y no sólo facilitar gasolina. Alguna vez, en las inmediaciones de algunos puertos, se elevaba desde la más próxima y visible montaña una hoguera que rompía la oscuridad de la noche. Casi siempre coincidía esta luminaria con la salida de un buque.

Y siempre había otra coincidencia: la de que un submarino alemán echaba a pique al barco recién salido, cuyos tripulantes perecían ahogados...

Por último, ha manifestado el señor Trigo que reitera nuevamente a la comisión de Alumbrado el ruego que formulan los vecinos de la calle del Teniente Torcedillas, con objeto de que se subsanen a la mayor brevedad las deficiencias que observe el sobrestante señor Ferrer.

EL ALUMBRADO PÚBLICO DE BENIMAMET.

Este poblado, hoy uno de los más concurridos por los veraneantes, atraídos tanto por sus excelentes condiciones higiénicas y saludable clima como por la acogida de sus habitantes, es merecedor de que nuestro Ayuntamiento procure dotarlo de lo estrictamente necesario, ya que no exigen lujos, sino reformas que están plenamente justificadas.

En primer lugar, conviene que se instale una más extensa red de alumbrado, pues puede decirse que se está casi a oscuras y que se tenga el máximo cuidado en la reposición de las perillas, que se funden o rompen, pues si las que alumbran ya son pocas, mermaidas por las que sufren avería, puede decirse que no se sirve de este servicio en una mitad de lo necesario.

Esperamos que el Alcalde atenderá este ruego, que nos suplica formulemos una nutrida representación de dignos correligionarios.

El diputado señor Carreres, denuncia en Madrid un folleto injurioso para Blasco Ibañez

Ayer y hoy, en la Puerta del Sol, pregonábase un folleto alusivo a nuestro insigne maestro don Vicente Blasco Ibañez. Muchos, creyendo naturalmente que en estos tiempos de libertad se trataría de honrar la memoria del gran novelista valenciano, adquirieron dicho folleto, pero pronto salieron de su error al ver que se trataba de una infame edición hecha en tiempos de la dictadura para injuriar a Blasco Ibañez.

Como es consiguiente, el hecho produjo la natural indignación en el público y enterado de ello nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Gerardo Carreres, se apresuró a denunciarlo al director general de Seguridad don Angel Galarza, quien prohibió en seguida la venta y lo denunció al Fiscal de la República.

Coméntase con gran ira esta burda y canalleca maniobra de los elementos monárquicos, al mismo tiempo que se han tributado grandes elogios a los señores Carreres y Galarza, por la aciludat adoptada contra los facinerosos detractores de uno de los más ilustres republicanos que ha tenido España, como el inmortal Blasco Ibañez.

HOY INAUGURACION

DE LA

Nueva sucursal

DEL

CALZADO GIL

AVENIDA BLASCO IBAÑEZ (Challán Gotanda)

Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica

CLAVO

Los más baratos

Los más prácticos

Los de mejor resultado

Rotulos de cristal, placas para médico, abogado, etcótera.

CLAVO, Gran Vía Germanías, 34 Teléfono 12.460

POLITICA DE CAMPANARIO

La meritisima actuación del representante de nuestro Ayuntamiento en Madrid

Hemos contemplado un día y otro la tenaz y pueril actividad que algunos pobres espíritus desplegaron contra nuestro querido amigo don Antonio Sánchez Fuster, representante del Ayuntamiento de Valencia en Madrid. Nos pareció siempre tan mezquina la argumentación empleada contra quien desempeña con tan plausible celo dicho cargo, que no dimos importancia a lo dicho porque nos daba pena que con el tirote polémico que pudiera originarse, quedara confundida Valencia, la consabida tercera capital de España, con cualquier miserable lugarejo. Pero ahora que con motivo de la Diputación provincial ha acordado nombrar también para que la represente al señor Sánchez Fuster, ha apuntado nuevamente aquel deplorable concepto de lo que Valencia significa, creemos pertinente demostrar que la obra que realiza el representante del Ayuntamiento es digna de ser tenida en cuenta y de que se le otorguen las máximas alabanzas, como ha de suceder cuando se refiera a la Diputación provincial.

He aquí una relación de las gestiones llevadas a cabo por el señor Sánchez Fuster en nombre de nuestro Ayuntamiento y digase imparcialmente si el cargo es de utilidad o no para los intereses municipales, ya que de no estar desempeñado por persona tan competente y laboriosa, habría de dar ocasión a que Valencia gastara muchos miles de duros al año para que las comisiones editoriales estuvieran casi a diario en Madrid para resolver los infinitos asuntos que se producen y que necesitan de la imprescindible presencia en Madrid de los comisionados valencianos.

Veamos, pues, lo que se ha conseguido por la constante presión del señor Sánchez Fuster y si ello vale el sueldo de que disfruta:

Impuesto sobre alcoholes: peaje y rodaje; Sociedades Anónimas; Aves y huevos; Pescados (este arbitrio le ha sido denegado a todos los ayuntamientos y únicamente lo tiene el de Valencia); Balcones; Conservación sobre material de incendios; que el Ayuntamiento arrendara la caza y pesca en el lago de la Albufera; la declina de la contribución. (En este asunto de tan capital interés para la Corporación, hubo de intervenir el señor Lerroux en distintas ocasiones con gran resultado); toda la organización y funcionamiento del negociado de fracción del Ayuntamiento de Madrid y que remitió aquí para copiarse, y que el Tribunal Supremo resolviera favorablemente el pleito entablado en asunto de la nueva Casa de Correos.

Casi ultimada ya la cesión al Ayuntamiento de la Dehesa y lago de la Albufera. Se leyó en los últimos días de Cortes por el ministro de Hacienda el proyecto de ley relativo al asunto. (Es preciso hacer notar que tras de lo realizado, el Ayuntamiento de Valencia, desde muchos años jamás pudo conseguir nada sino dilaciones y buenas palabras. El pleito estaba al declararlo cesante la dictadura a falta nada más de la peritación por el ingeniero y éste se nombró ya e incluso se le señaló la dieta y recibió orden de salir para Valencia.)

Intervención cerca del Estado para gestionar el cobro de setecientos mil y pico de pesetas que adeudaba al Ayuntamiento. Hubo de abandonarlo porque la Corporación le dijo que no signifiera, toda vez que había un contrato pendiente, mediante comisión, para que la gestión se realizase otro señor.

Intervención para que la Presidencia del Consejo de ministros aplicase a la Cooperativa Eléctrica de Valencia los beneficios de la Protección de Industrias. Esta gestión la hizo teniendo en cuenta que el Ayuntamiento es uno de los primeros accionistas.

Intervención favorable para el Ayuntamiento en el asunto de Pecas y Medidas.

Año 1930.—Abril: Gestiones en el Ministerio de Marina acerca de la solicitud del Ayuntamiento para que se sean cedidos los canales desde las compuertas de desagüe hasta el mar.

Ministerio de Hacienda, gestiones sobre pesas y medidas y sobre el agente inspector de sociedades exportadoras.

Ministerio de Fomento, gestiones sobre línea de circunvalación.

Ayuntamiento de Madrid, gestión en el mismo para hacer averiguación sobre el pago que se hace al Patronato de Firmas Especiales.

Ministerio de Marina, gestiones sobre pesas y medidas y sobre el agente inspector de sociedades exportadoras.

Ministerio de Fomento, gestiones sobre línea de circunvalación.

Ayuntamiento de Madrid, gestión en el mismo para hacer averiguación sobre el pago que se hace al Patronato de Firmas Especiales.

Ministerio de Marina, gestiones sobre pesas y medidas y sobre el agente inspector de sociedades exportadoras.

Ministerio de Fomento, gestiones sobre línea de circunvalación.

Ayuntamiento de Madrid, gestión en el mismo para hacer averiguación sobre el pago que se hace al Patronato de Firmas Especiales.

Ministerio de Marina, gestiones sobre pesas y medidas y sobre el agente inspector de sociedades exportadoras.

Ministerio de Fomento, gestiones sobre línea de circunvalación.

Ayuntamiento de Madrid, gestión en el mismo para hacer averiguación sobre el pago que se hace al Patronato de Firmas Especiales.

Ministerio de Marina, gestiones sobre pesas y medidas y sobre el agente inspector de sociedades exportadoras.

Ministerio de Fomento, gestiones sobre línea de circunvalación.

Ayuntamiento de Madrid, gestión en el mismo para hacer averiguación sobre el pago que se hace al Patronato de Firmas Especiales.

Ministerio de Marina, gestiones sobre pesas y medidas y sobre el agente inspector de sociedades exportadoras.

Ministerio de Fomento, gestiones sobre línea de circunvalación.

Ayuntamiento de Madrid, gestión en el mismo para hacer averiguación sobre el pago que se hace al Patronato de Firmas Especiales.

La Feria de Julio



Primera audición

Las bandas inscritas para el concurso desfilaron por calles y plazas, en su obligada visita al Ayuntamiento, alegrando con sus sonos al vecindario.

A las cuatro de la tarde volvieron a desfilar a los sonos de vibrantes marchas las bandas, que, como dijimos, se han inscrito para el Certamen, dirigiéndose a la plaza de Toros para dar comienzo a la primera audición.

Una regular entrada en la sombra y flojísima en el sol, poco antes de iniciarse el desfile de las bandas.

El Jurado quedó constituido por el director de la Sinfonía de Madrid, don José Fernández Arbós, el director del Conservatorio de Valencia don Pedro Sosa, director de la Unión Radio de Barcelona don José M. Franco Carretero y el presidente de la comisión de Ferias y Fiestas, teniente alcalde don Julio Saborit.

Iniciaron el desfile las bandas inscritas en la segunda sección, haciéndolo por el siguiente orden:

La Harmónica, de Buñol; consta de 40 plazas, dirigiéndola don Manuel Carrascosa García; ejecuta el pasodoble «Forever», de Sousa.

Sociedad Musical El Arte, de Sagunto; 40 plazas; director Francisco Monreal; ejecuta «Pepita Greuss», de P. Pérez.

Sociedad Musical La Lira Saguntina, de Sagunto; 40 plazas; director, Bernabé Sanchis; ejecuta «Sagunto», de E. Sanchis.

La Lira, de Aldaya; 40 plazas; director don Juan Bañón; ejecuta «Gladador», de Sousa.

Sociedad Musical Sota y Aznar, del Puerto de Sagunto; 40 plazas; dirigela don Manuel Rico; ejecuta «Saludo a Bélgica», de Marquette.

Centro Artístico Musical, de Moncada; 40 plazas; director don Manuel Gimeno; ejecuta «Moncadas», de M. Gimeno.

Sociedad Musical, de Alcudia de Carlet; 40 plazas; director don Dionisio Méndez; ejecuta «Brisas de Melaga».

Unión Artística Musical, de Villamarchante; 40 plazas; director don Alberto Martín; ejecuta «Azazul», de J. Pérez.

Artística Vinarocense, de Vinaroz; 33 plazas; director don Tomás Mancisidor; ejecuta «La Patria», de T. Mancisidor.

Ateneo Musical El Porvenir, de Alcácer; 40 plazas; director don Amadeo Gasó; ejecuta «Sol de España», de J. Gasó.

Seguidamente desfilan las bandas inscritas en la primera sección, haciéndolo así:

Sociedad Musical, de Alboraya; 72 plazas; director don Enrique Martínez; ejecuta «Chantecler».

Artística Musical, de Alginet; 55 plazas; director don Pascual Ferré Choví; ejecuta «Ecos Especiales», de Marquina.

Unión Musical, de Carcagente; 63 plazas; director don Carlos Cosmen Bergantinos; ejecuta «Nacional Emblem», de M. Gajley.

Sociedad Musical La Artística, de Buñol; 55 plazas; director don Joaquín Pérez; interpreta «Puentes de Soutullo».

Santa Cecilia, de Cullera; 61 plazas; director don Emilio Campos; interpreta «Marcha de Nuits», de Poppy.

Al final desfila la Banda Municipal de Valencia, 79 plazas, dirigida por don Luis Aylón.

El desfile de todas las bandas fue aplaudido, y muy especialmente por los distintos grupos de simpatizantes que han dado lugar a hermosas notas de color.

Seguidamente comenzó la interpretación de la pieza obligada, «La Marchenera» (preludio del acto tercero), del maestro Torroba.

Las bandas de la primera sección interpretaron:

Musical, de Alboraya, «Primera Sinfonía», Beethoven.

Artística Musical, de Alginet, «Preciosas» (obertura), Weber.

Unión Musical, de Carcagente, «Segunda Sinfonía en Si menor», Borodin.

Sociedad Musical La Artística, de Buñol, «1812» (obertura solemne), Tschalkowsky.

Santa Cecilia, de Cullera, «Eurythante» (obertura), Weber.

Sin opción a premio, la Banda Municipal, de Valencia; interpretó «El Corpus en Sevilla» (de la suite Iberia), Albéniz (primera vez).

Segunda audición del concurso

Esta tarde se observará el siguiente orden en el concurso:

Las bandas de la primera sección interpretarán: «Chal Romano», de Ketelbey.

Las bandas de la segunda, interpretarán:

La Harmónica, de Buñol, «Freischütz» (obertura), Weber.

Sociedad Musical El Arte, de Sagunto, «Homenaje a Chapi» (segunda parte), Chapi.

Sociedad Musical Lira Saguntina, de Sagunto, «Danzas guerreras del príncipe Igor», Borodin.

La Lira, de Aldaya, «Le Roi de Lahore», Massenet.

Sociedad Musical Sota y Aznar, del Puerto de Sagunto, «Música Clásica» (selección), Chapi.

Centro Artístico Musical, de Moncada, «Primera Sinfonía en Do» (números 2 y 4), Beethoven.

Sociedad Musical, de Alcudia de Carlet, «La procesión nocturna» (poema sinfónico), H. Rabaud.

Unión Artística Musical, de Villamarchante, «Preciosa» (obertura), Weber.

Artística Vinarocense, de Vinaroz, «Nada y Mucho» (capricho sinfónico), Juan C. de Arriaga.

Ateneo Musical El Porvenir, «La nuit de Mab» (obertura), Rimsky-Korsakov.

Sin opción a premio, la Banda Municipal, de Valencia, interpretará: «Danza de los velos», de la ópera «Salomé», R. Strauss, (primera vez).

Las carreras de bicicletas en la Alameda tuvieron que suspenderse por invadir el público la pista.

Espectáculo lamentable el que presenciáramos ayer tarde en el paseo de la Alameda durante la celebración de las carreras de bicicletas. El público, que asistió en gran cantidad a presenciar el festejo, no pudo contenerse dentro de los límites marcados para estacionarse en el plantío, y tras invadir los laterales de la pista, irrumpió en el paseo, llenándolo por completo y provocando la suspensión de las carreras ante la imposibilidad de despejar la cancha del recorrido de la fuerza pública.

El festival comenzó a la hora preñada, celebrándose las dos primeras pruebas, aun con la protesta de los participantes, que se veían imposibilitados para correr por la avalancha del público extremada en ambos extremos del paseo. Pero ne el intermedio de la segunda a la tercera prueba, fué tal la aglomeración que, ante las insistentes demandas de los agentes de la autoridad y guardia municipal que se multiplicaron por contener al público, sin conseguirlo, el Jurado acordó, con muy buen acierto, suspender las carreras que faltaban celebrar.

Medida que estimamos muy justa por lo acertada, ya que con ello se evitó tener que lamentar algún grave accidente, aumentado por la actuación de las motocicletas.

Las carreras, según nos dijo la comisión organizadora, continuarán en la tarde del día de hoy en el velódromo de Vallejo.

Homenaje a la Sañera

Están muy adelantados los trabajos de organización de estos festejos que, como ya es sabido, corren a cargo del Comité Central Fallero en colaboración con el Ayuntamiento.

El día 25, varias bandas de música recorrerán la ciudad al amanecer, al propio tiempo que se dispararán miles de «troneos». Todas estas bandas de música acudirán a las ocho a la plaza de Emilio Castelar y en los balcones de la Casa de la Ciudad será izada nuestra gloriosa Sañera a los acordes del Himno Regional.

Más tarde se realizará un acto simpático. Señoritas, que galantemente se han ofrecido, postularán a beneficio de la Asociación General Fallera Valenciana, ofrecien do al efecto banderitas regionales.

Por último, en una de las noches de la próxima semana se celebrará en los Viveros el gran acto homenaje a la Sañera, cuyo programa definitivo daremos oportunamente a conocer a nuestros lectores.

Ante la imposibilidad de poder visitar personalmente e invitar al acto de la postulación a las bellezas falleras del año anterior, me-

distillas y señorita Comercio, se les ruega se sirvan mandar su adhesión con el domicilio, para pasar a recogerlas. — El Comité Central Fallero.

Programa para hoy

A las 16.—En la plaza de Toros, concurso nacional y regional de bandas de música civiles, con asistencia de la Municipal de Valencia.

A las 22.—En el Paseo de la Alameda, bailes regionales dirigidos por el maestro Porta.

A las 23.—En el Pabellón Municipal, reparto de premios a las bandas que los hubieran obtenido en el concurso, las cuales amenizarán la velada dando conciertos en los pabellones.

A las 24.—En el paseo de la Alameda disparo de un castillo de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico Juan Bautista Faubel, de Liria.

Programa para mañana

A las 16, en la plaza de Toros, concurso nacional y regional de bandas de música civiles, con asistencia de la Banda Municipal de Valencia.

A las 22, en el paseo de la Alameda, bailes regionales, dirigidos por el maestro Ramón Porta.

A las 23, en el pabellón Municipal, reparto de premios a las bandas que los hubieran obtenido en el concurso, las cuales amenizarán la velada, dando conciertos en los pabellones.

A las 24, en el paseo de la Alameda, disparo de un castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico Juan B. Faubel, de Liria.

Relojería GIMENEZ

Fundada en 1899
Siempre garantías. Siempre novedades. Siempre Longines
CALLE DE LA SANGRE, 10
Teléfono 11.458

Concurso de ganados en Silla

El día 16 del próximo mes de Agosto se celebrará en Silla un concurso de ganados caballar de tiro y vacuno de aptitud lechera, organizado por la Asociación General de Ganaderos de España, con la intervención de la junta regional de ganaderos de Levante.

Oportunamente se distribuirán ejemplares del reglamento y programas de este concurso de ganados municipal, así como también las correspondientes hojas de inscripción de los ganados para concurrir a este certamen.

Cuanto detalles sobre en los ganaderos de Silla sobre el particular, los encontrarán en la junta local de ganaderos de Silla y en las oficinas de la junta regional de ganaderos de Levante, en la plaza de Cisneros, núm. 3 principal, en Valencia.

El día 14 del corriente celebró sesión la junta regional de ganaderos de Levante, concurriendo ganaderos de la provincia de Castellón.

Los acuerdos adoptados en esta reunión hicieron referencia a la organización del concurso de ganado caballar de tiro y vacuno de aptitud lechera en Silla; organización de otro concurso de ganado en otoño en Castellón; instalación definitiva de las oficinas de la junta regional y almacenes de la misma en Castellón; nombramiento de abogado asesor para los asuntos de servidumbres pecuarias, en la provincia de Castellón.

También la junta se ocupó de un escrito de la Asociación Gremial de Productores de Leche de Burriana, según el cual, solicitan el ingreso como asociados corporativos en la junta regional, acordando admitirlos.

Por último, la junta regional de ganaderos de Levante, se ocupó de unas denuncias por pastoreo abusivo en Chiva, acordando que el letrado de la misma interviniera en ellas.

Se nombraron también en esta sesión los señores que han de representar a las entidades provinciales de ganaderos en la Junta Central de Aranceles y Valpraciones.

El homenaje de Valencia al maestro Peydró

A las doce y media se ha verificado el acto de descubrir la lápida rotuladora de la calle del Maestro Peydró, que es el trozo de la antes llamada de Gracia, comprendido entre la plaza de la Merced y la calle de En Sans.

Los alrededores del lugar donde ha sido colocada la lápida estaban llenos de público, y la calle adornada con arcos, gallardetes y unas barracas alusivas a la zarzuela del popular maestro.

A la hora indicada ha llegado el Ayuntamiento en Corporación. En la comitiva formaba gran número de concejales. En el estrado levantado al efecto se hallaban ya otras autoridades, representaciones y buen número de músicos.

El secretario del Ayuntamiento, señor Larrea, ha dado lectura al acta correspondiente.

El Alcalde, doctor Trigo, ha pronunciado breves palabras hablando del maestro Peydró, del que es viejo amigo, y cuyas cualidades como caballero y como artista se ha complacido en resaltar.

El señor Badeses, representante de la Sociedad de Autores, se ha referido al maestro Peydró en términos de afecto y admiración.

El señor Alfaro pronunció un discurso en valenciano, haciendo notar que el actual Ayuntamiento ha tenido suma satisfacción al dar realidad a esta iniciativa, que había sido acogida con anterioridad.

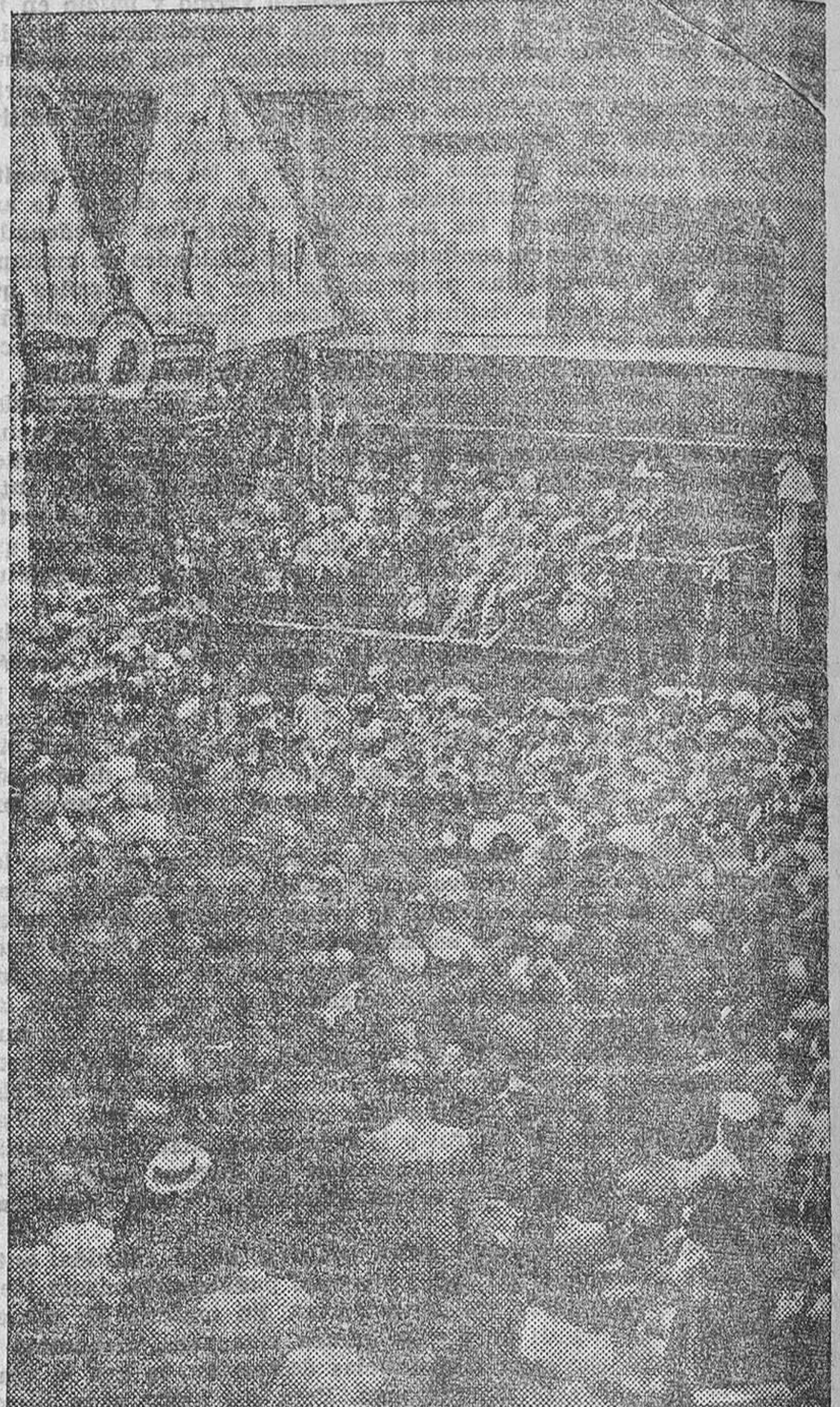
Maximiliano Thous ha glossado en poéticos párrafos la personalidad del maestro Peydró.

Todos fueron aplaudidos, así como el maestro al leer unas sentidas cuartillas en acción de gratitud luego de haber dirigido a la Banda Municipal en la interpretación de su «Marcha de la Ciudad», acogida con atronadora aplausos.

La Banda Municipal interpretó diversas composiciones de Giner y el Himno de Riego.

El acto ha terminado entre vivas al maestro Peydró y en medio del mayor entusiasmo.

Fué disparada una traca.



Momento en que después de descubrir la lápida rotuladora, el maestro Peydró da emocionadísimo las gracias al pueblo de Valencia

Gobierno civil

Los conflictos sociales

El Gobernador civil don Francisco Rubio nos ha manifestado hoy que ya había recibido instrucciones del ministro de la Gobernación acerca de la norma a seguir para determinados conflictos, las que, naturalmente, procedería a aplicar inmediatamente.

Nos ha dicho que había llamado la atención al semanario «Justicia» por unas líneas publicadas al pie de una fotografía relacionada con la huelga de camareros.

Refiriéndose a este conflicto, nos ha hablado de que aunque celebró unas reuniones con patronos y obreros con objeto de buscar la solución, la que espera de un momento a otro.

El señor Rubio nos ha dicho también que se habían declarado en huelga los pescadores, pero que este conflicto presentaba buen cariz.

También ha hecho referencia el señor Rubio a la anunciada huelga de los obreros de los ferrocarriles económicos, diciendo que siguen las gestiones para evitar que el conflicto llegue a estallar, confiado que se llegará a un acuerdo.

Visita

Ayer mañana le visitó el comandante de la escuadrilla de submarinos surta en nuestro puerto, y mañana el Gobernador le devolverá la visita y almorzarán juntos.

Contra la literatura pornográfica

El Gobernador ha dado órdenes a la policía para que realice inspecciones a los kioscos de venta de periódicos y requiese todas las novelas pornográficas que en los mismos se encuentren.

«El día de Blasco Ibáñez»

Nos dijo el Gobernador que el festejo de que hace unos días nos habló y que él denominaba «El día de Blasco Ibáñez», se celebrará en Septiembre y que quizá el día 2 de Agosto se celebre uno de homenaje a la República, para lo cual ya ha empezado las oportunas gestiones.

Grandioso acto en Masamagrell

El próximo domingo, a las once, Masamagrell honrará la memoria del insigne republicano e inmortal Maestro don Vicente Blasco Ibáñez y de nuestro inolvidable Félix Azorín, dedicándole dos calles de dicha localidad. Igualmente se rotularán otras dos calles, una con el nombre de la figura preeminente de la República, don Alejandro Lerroux, y otra que perpetuará la efemérides gloriosas del 14 de Abril.

Al acto, que están invitadas las primeras autoridades civil y militar, asistirá el diputado a Cortes por Valencia y presidente del Consejo Federal de Unión Republicana Autónoma, don Sigrifido Blasco, y harán uso de la palabra Alejandro López y José Llorca, en representación de la Federación de Juventudes y otros destacados oradores.

Agrupación Democrática Progresista

Ayer se reunió la comisión organizadora de esta agrupación de izquierda republicana, eligiéndose en medio del mayor entusiasmo la junta provisional que se encargará de la redacción del oportuno reglamento y bases de la entidad:

Presidente, don Tomás Jiménez Valdivieso; vice, don Ramón Martí; secretario, don Humberto Lleó; bibliotecario, don José Redón; tesorero, don Vicente Barrial; contador, don José Juan Precioso; vocales: don Vicente Bert Andrés, don Vicente Rivero, don José Samper, don Julio Espí, don Jaime Miralles, don Fermín Vivó, don Rafael Falco y don Fermín García.

También se nombró una comisión de acción social y propaganda, habiéndose acordado ofrecer la presidencia honoraria de la Agrupación a don Mario Blasco Ibáñez, hijo del ilustre republicano y genial novelista valenciano.

La Justicia Municipal

II
PARA EL SEÑOR FISCAL DE LA REPUBLICA.

Establece el artículo primero de la ley de Justicia municipal, que en cada juzgado debe existir un secretario en propiedad y su respectivo suplente, confirmando con él el 494 de la ley Provincial del Poder Judicial vigente que dispone los casos en que los segundos deben sustituir, entre otros, en el caso de imposibilidad del propietario, extremo que en la práctica resulta ya ilusorio. No desconozco que en la mayor parte de las grandes capitales son muchos los funcionarios mentados que cumplen con el precepto y asisten diariamente al desempeño de sus deberes, pero son ya, en demasía, número los que, bien por su edad, desempeño de otros cargos en otros departamentos, etc., limitan su actuación a suscribir las actuaciones, realmente, desempeñadas por terceros que no son precisamente los suplentes, llamados para ello por el dicho precepto legal. Existe, por último, el caso de las grandes capitales donde el cúmulo de trabajo es excesivo y no pueden por sí solos atender a miles de actos, etc., diligencias de fuera del juzgado y, no obstante, dando una acomodada interpretación a las leyes, y sin duda para no cercenar sus espléndidos ingresos, prescinden de la necesaria intervención del suplente, sustituyéndolo con oficiales que, lejos de ser los dependientes que autoriza la ley, concierten a éstos en suplentes de hecho a los que muchas veces les titular habilitados sin que para ello exista precepto legal que lo autorice y menos mal cuando son hábiles o prácticos, aunque con mezquinos sueldos que no son la mayor garantía para nadie si tampoco cuando de ello se aprovechan determinados agentes de intrusismo para sentar sus reales en dichas dependencias y tener la doble posición de dependientes y de actores.

Junta Provincial de Protección a la Infancia

Acuerdos de la Comisión Gestora Provisional

En la última sesión celebrada por la Comisión Gestora provisional de la Junta Provincial de Protección a la Infancia, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Régimen de vida de los asilos de los niños.

Designar una ponencia integrada por los vocales señores Arizo, García Brustenga y Valencia, a fin de que formulen en próxima sesión el plan más conveniente para el logro de que el régimen interno de los asilos de niños se acomode a las exigencias sociales y pedagógicas de los tiempos actuales, tendiendo a hacer más familiar la vida de estos infortunados niños. Estimando la comisión merecedor de pronta implantación el régimen de colocación familiar, para hacer más grata y natural la vida de los huérfanos, acordó hacer algún ensayo en este sentido, procurando las necesarias garantías de moralidad y solvencia ciudadana de aquellas familias que admitan o soliciten en su seno niños huérfanos o abandonados, por cuya manutención la Junta de Protección a la Infancia les subvencionará convenientemente.

Segundo. El personal subalterno en las entidades relacionadas, con los niños. Gestionar de la Diputación y del Ayuntamiento de Valencia, y de las entidades benéfico-sociales de la capital y provinciales de protección o asistencia a la infancia, que todo el personal subalterno tenga aquellos conocimientos técnicos indispensables para el trato y cuidado de los niños, recabando la posibilidad de que posea el título profesional o certificado de aptitud que le autorice a tales menesteres (matronas, enfermeras-visitadoras en los Consultorios de niños, guardalactantes, Gota de Leche, Asilos de niños, maestras puericultoras en las Escuelas Maternales y escuelas de párvulos, etc., etc.).

Tercero. Recabar de la dirección del Hospital provincial una rigurosa prohibición de la entrada de niños sanos a las salas o enfermerías de dicho establecimiento médico, para evitar los probables y posibles contagios de enfermedades, como asimismo las molestias que originan a los enfermos con sus inoportunos juegos, estridentes gritos y lloriqueos. Con el fin de facilitar la ejecución de estas severas medidas solicitadas, se apunta la idea de que el jardínillo existente frente a la puerta de entrada se habilite convenientemente para que en él y durante las horas de visita, puedan permanecer los hijos de los enfermos, al cuidado de las hermanas de la Caridad.

Cuarto. Darse por enterada de la información referida por el secretario de la Comisión Gestora sobre el funcionamiento de la cantina escolar de San Jerónimo, y recabar del mismo que cuando se hallen en su poder los datos ofrecidos por la dirección de dicha obra benéfica, sea completada aquella información y proponga a esta Junta el apoyo que deba prestarse para que siga rindiendo la expresada cantina los excelentes frutos en beneficio de los hijos de las familias modestísimas de aquella barriada.

Quinto. Darse por enterada, con la natural satisfacción, de que la Asociación Valenciana de Caridad acordó en su sesión de 10 de los corrientes ofrecer a Valencia por conducto de esta Junta de Protección a la Infancia en el albergue que tiene proyectado construir contiguo a su domicilio social, unos departamentos adecuados para que en

ellos puedan permanecer cuidadosamente atendidos y afectuosamente vigilados aquellos niños detenidos en la vía pública a disposición de las autoridades, y hasta tanto, dispongan las mismas el lugar a que en definitiva hayan de ser destinados.

La Comisión adoptó además otros acuerdos de régimen interior y sobre asuntos de trámite, que por su particular interés no merecen su publicación.

Diputación

Manifestaciones del vicepresidente

El señor Donderis, en funciones de vicepresidente de la Comisión Gestora hizo ayer manifestaciones a la Prensa, comentando por decir que la Diputación había gastado unas 300.000 pesetas facilitando trabajo a los obreros parados, y que por no tener más cantidad disponible no podía facilitar trabajo a los que lo solicitan.

Había recibido el señor Donderis la visita de una representación de la Junta de Fomento de intereses de Denia y su comarca para hacerle presente que el pasado domingo se celebró en aquella población una Asamblea, a la que en un principio se acordó invitar a los pueblos de aquella demarcación para ponerse de acuerdo y recabar de la Diputación de Valencia que toda aquella comarca sea agregada a la provincia de Valencia, dejando de pertenecer a la de Alicante.

Con este motivo anunciaron que proyectaban la celebración de una Asamblea magna para formalizar dicha petición de agregación, siendo el objeto de la visita recabar el apoyo de la Diputación y del Ayuntamiento.

El señor Donderis indicó a los comisionados que se pongan al habla con la ponencia encargada de redactar el Estatuto de la Región, manifestándose por su parte que ve con gran simpatía este movimiento de unión a nuestra provincia por cuanto tiene de grato para Valencia.

Asimismo manifestó el señor Donderis que, a requerimientos suyos, el Banco de Crédito Local ha telegrafado anunciando que remite los fondos solicitados para, con ellos, poder atender la Diputación a los compromisos que tiene pendientes sobre obras.

Seguidamente dio cuenta de una carta que le ha dirigido el ministro de Trabajo y Previsión, con fecha 16 del actual, y que dice así:

Notas militares

Ayer mañana cumplimentó al Comandante general el jefe de la escuadrilla de submarinos anclada en nuestro puerto.

Por la tarde devolvió la visita a bordo, en representación del general Riquelme el teniente coronel de infantería don Ramón Alfaro.

Recibió también el general Riquelme la visita del alcalde del Puig, don Jaime Martí, a quien acompañaba el primer teniente de alcalde don Antonio Climent. Dicho alcalde manifestó al general que con motivo de efectuarse en aquella población el primer matrimonio civil, se tiene en proyecto darle realce al acto, rogándole que aceptara el general Riquelme el ser padrino de boda, ya que de aceptarlo también lo sería la señora del Gobernador civil.

Economía y Finanzas

Bolsa de Madrid

Cambios de cierre del día 22 de Julio de 1931.

INFORMACION DEL BANCO DE BILBAO.

Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior.—Series: A, B, C y D, 62; F, 61'75.

Idem ídem al 4 por 100 Exterior.—Series: D, 73'50; E y F, 71.

Deuda Amortizable 5 por 100 1920.—Series de la A a la E, 82.

Idem ídem 5 por 100 1928.—Series: A, B y C, 75.

Idem ídem 5 por 100 1926.—Serie B, 83'75.

Idem ídem 5 por 100 1927 con impuestos.—Todas las series, 72'90.

Idem ídem 5 por 100 1927, sin impuestos.—Series: A y B, 89'25; C y D, 89.

Idem ídem 3 por 100 1928.—Serie A, 63'50; B y C, 61'50; F, 60'75.

Idem ídem 4 por 100 1928.—Serie B, 72'75.

Idem ídem 4 y medio por 100 1928.—Series: A, 80'50; B y C, 80.

Idem ídem 5 por 100 1928.—Series: A, B y C, 89; D, 88'75.

Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Serie B, 88.

Empréstito oro.—Series: A y B, 171.

CIERRE MONEDA EXTRANJERA

Francos, 42'27 1/2.

Belgas, 30'25.

Suizos, 211'10.

Libras, 52'65.

Dólares, 10'36.

Marcos R. M. K., 257 1/4.

Liras, 50'75.

Florines, 4'37 1/2.

Coronas checas, 32'20.

Fiestas en la calle de Capdepon

Brillantes prometen ser las fiestas populares que durante los días 24, 25 y 26 de Julio celebran dichos vecinos en honor de la República española, entre los cuales habrá coxo azul, cabalgata, grandes verbenas, en las que distinguidos jóvenes de la localidad lucirán soberbios mantones de Manila y disparo de tracas para el final.

La calle estará profusamente engalanada y alumbrada y todos los festejos serán amenizados por la laureada banda Unión Musical de Valencia.—La comisión, Juan Pascual.

PLAZA DE TOROS

Hoy, a las 10'30 noche:
FIESTA DE LA DANZA
A beneficio de la
ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD
Con motivo de sus
BODAS DE PLATA
PROGRAMA NUNCA SUPERADO
Presentación por primera vez de la
Fantarría Musical Indígena
Marcha Grietas :-: Número sensacional
DANÇA DELS PORROTS, Silla.
DANÇA DELS JORNEJANTS, Algemesí.
DANÇA DELS BASTONETS, ídem.
DANÇAES, Xàtiva.
DANÇA DELS NANOS, Valencia.
XAQUERA VELLA, ídem.
U I DOS, ídem.
DANÇA DE PANDERETES, Xàtiva.
Desfile de 300 ejecutantes
HIMNO REGIONAL
15 bandas de música — 770 ejecutantes
Bajo la batuta del eminente
Maestro Serrano
Ilustraciones pirotécnicas de Vicente Caballer
Vestuario de Casa INSA
Con absoluta seguridad un espectáculo
Nunca visto en Valencia
Entrada caballero, 1'50 ptas. Entrada señora, UNA peseta

La playa de Nazaret

Señor Director de EL PUEBLO.

No es posible dejar en silencio lo que está ocurriendo en esta hermosa playa que parece que, por ser hermosa y limpia, no necesita de nada ni de nadie. Ella de por sí tiene que luchar contra todos los enemigos, que son muchos, pero no representaría con dignidad la confianza que en mí han puesto los humildes industriales establecidos en la misma y los ciudadanos de este poblado, si yo que he hecho cuantas gestiones he creído del caso no continuara en mi deber, para lo cual recurro a su digno diario que nunca se negó a defender las causas justas y más si éstas proceden de los humildes, para que por su mediación se enteren las autoridades y pongan el remedio que sea del caso.

Al señor Gobernador he recurrido exponiéndole la falta absoluta de vigilancia los días laborales, por la tarde y los días festivos, donde acuden a la playa más de diez mil personas, según datos facilitados, sin que hasta la fecha hayamos sido complacidos. De ese modo mal se puede respetar sus órdenes en bien de la moral. Creemos que vale la pena que se vigile esta playa y se eviten algunos actos inmorales de jóvenes desaparecidos, sin educación y otros abusos.

Al Ayuntamiento también he recurrido de todas formas para que diariamente se recojan las basuras de la mencionada playa y no he podido conseguir que se mande un mal peón, alegando que no hay recursos; esto estaría bien si no supiésemos que en la playa de la Malvarrosa o Levante está actuando recientemente una brigada de limpieza; y tan contribuyentes son los industriales de Levante como los de Nazaret. Bien está que a aquellas playas se les atienda debidamente, pero no es menos cierto que la playa de Nazaret se debe atender como su importancia se merece, pues ya no es la de antaño de cuatro malas barracas.

Como son dos cosas justísimas las que se piden, entre otras que necesita esta playa, por eso acudo a su diario con la seguridad que pondrá de su parte cuanto sea preciso para que estos defectos se subsanen urgentemente.

Dándole las gracias anticipadas en nombre de los industriales de estas playas, me ofrezco de usted atento s. s. q. e. s. m.,

Tauromaquia

Pasado mañana empiezan las corridas de Feria

Como no podía menos de ocurrir, ante la proximidad de las corridas, se habla de toros, y la afición, como el público en general, comenta los futuros lances en el ruedo, contentiendo los coletudos con las reses dispuestas para las corridas de tabla.

Ayer, no obstante el Certamen Musical, que resta facilidades para que los taurófilos acudan a la plaza, se vio ésta muy concurrida, continuando la demanda de localidades, que se expenden para los días que desee el público.

A última hora de la tarde fueron desencajonados en los corrales seis toros de Moreno Santamaría, adquiridos por la empresa para sobrerros.

Es una corrida de buena presentación, largos, bien criados y con abundantes pitones. Tres negros y tres berrendos en negro.

Entre los aficionados causaron los toros de Moreno Santamaría la mejor impresión.

La recaudación en las corridas de Pamplona

Según leemos en los periódicos de Pamplona la recaudación obtenida en las pasadas corridas da el siguiente resultado:

Día 7 de Julio, 82.632'10 pesetas.
Día 8, 116.929'10.
Día 9 (la corrida de prueba), 65.054'60.
Día 11, 80.817'60.
Día 12, 104.090'10.
Total, 449.524'50 pesetas.

Parece, por las impresiones recogidas, que las utilidades se elevan a 125.000 pesetas.

No es mucho, pero menos da una piedra.

Ya está aquí Chaves

El torero de los poblados marítimos llegó ayer a Valencia procedente de Madrid.

Ayer saludamos a Chaves, que viene muy animado y dispuesto a que le toquen las palmas como en América.

Vuelve Chaves, mimbrefío; vamos, con tipo elegante. Algunos kilos menos, pero él dice que así está mejor.

Vamos a verlo y a rubricar sus éxitos en nuestra plaza.

LA HERNIA
no existe usando un REDUCTOR

CRUZ BLANCA
No haga caso cuando le digan que su hernia es IRREDUCTIBLE. Nuestro reductor consigue siempre lo que los demás no saben ni pueden hacer: su bienestar.

PLAZA M. BENLLIURE, 7.

Gautes fricciones. Esponjas
CLAUSOLLES
San Vicente, 6

HERNIADOS-(Trencats)

Interesa saber
que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent está en Valencia en el Hotel Avenida, plaza de Castelar, 22, únicamente el SABADO PROXIMO, día 25 del corriente y recibirá a todos los herniados que quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y no molestan, no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados, miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrarse salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: Acuda si pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no desíe de visitarle, y tendrá muy presente que estará en Valencia y en el Hotel Avenida, plaza de Castelar, 22, únicamente el sábado próximo, día 25 del corriente.

NOTAS: Dicho especialista también estará en: Sagunto, el día 24, en el Hotel Comercio; en Alcira, el día 26, en el Hotel Colón; en Alcoy, el día 27, en el Hotel Comercio, y en Alicante, el día 28, en el Hotel Miramar.

Talleres y Despacho, en Barcelona: Unión. 13. CASA TORRENT

Un probable conflicto que puede evitarse

Por causa de la actitud incomprendible de la dirección de los Talleres Valencia, de la Unión Naval de Levante, está a punto de producirse un conflicto que pudo evitarse hace aproximadamente dos meses por la actitud serena y transigente de los trabajadores y por la rectificación, parece ser convencional, de la dirección.

Por causas, según la dirección, de escasez de trabajo se anunció el despido de 32 trabajadores. Y a su debido tiempo, el personal obrero de Talleres Valencia reclamó el reparto de trabajo entre todos, dejando sin efecto los despidos. Argumentos tanto de orden técnico profesional como de orden humano no faltaron para hacer llegar al convencimiento de la dirección que los despidos no tenían justificación posible y que soñadamente el espíritu de intransigencia y de autoritario dominio podía hacer que los ojos se cerraran ante la razón y por consecuencia la protesta de parte de los trabajadores fuera inevitable y sobradamente justificada.

El personal obrero de los talleres Valencia supo en todo momento preciso formular sus peticiones con la debida corrección y argumentar éstas en un sentido altamente humano, y la dirección estaba en el deber de atender las justas reclamaciones de los obreros, máxime cuando éstas no perjudicaban en lo más mínimo la economía de la empresa.

Ante la incompreensión y la intransigencia fué preciso que los trabajadores tomaran una determinación un tanto enérgica y llegados a este extremo, que siempre demostramos evitar por nuestra parte, la dirección transigió, no con el reparto de trabajo, como reclamábamos nosotros, aun cuando tuviéramos que disminuir las horas a las jornadas, sino admitiendo a todos con la jornada completa.

El transcurso de dos meses escasos ha sido lo suficiente para repetirse el hecho. La dirección de Talleres Valencia sabía positivamente que tan pronto como repitiera el juego se le presentaría el mismo problema y posiblemente con distintos caracteres a causa del antecedente. ¿Por qué, preguntamos nosotros, la dirección no puso en práctica esta vez la fórmula propuesta por los trabajadores, y en cambio, sin previo aviso y con una habilidad, podríamos llamarla ofensiva, incluye juntamente al sobre del jornal los ocho días correspondientes al despido? ¿Dónde está el espíritu de transigencia y el deseo de cordialidad de que se decía sentirse animado el director en la última entrevista que con motivo del anterior litigio tuvo con la comisión de taller? La forma en que se han efectuado los despidos, después de elevarlos al número de 80, es, teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, una desconsideración imperdonable del director para con los trabajadores y una provocación de la cual declinamos la responsabilidad de las consecuencias.

¿Que puede servir de argumento a la dirección para justificar los despidos, la falta de trabajo? Repátese entre todos, bien sea disminuyendo la jornada o los días de trabajo. Esta solución, que es la que propusimos la primera vez y la que repetimos ahora, no ofrece, como hemos demostrado a la dirección, inconvenientes ni perjuicios. No quebranta en lo más mínimo la economía de la empresa. No pelagra el que se interrumpiera por ello la buena marcha de los talleres en sus distintas actividades. ¿Cuál, es pues, la intención que anima a la dirección al decidir los despidos? ¿El reducir la actividad de Talleres? ¿La selección del personal? Es de una contradicción bien manifiesta el pretender reducir la actividad de talleres tan importantes, máxime cuando los trabajadores contemplamos con satisfacción y ayudamos en lo posible a la ordenación y mejoramiento de los medios de producción. Aumenta y mejora de día en día el utillaje. Se ensayan nuevas construcciones que prometen ser un avance en la evolución técnica de la metalurgia en Valencia y cuando el mejoramiento bien visible de la industria debiera ser un motivo de esperanza para nuestro mejoramiento económico, vemos que es todo lo contrario.

¿Cuál es el motivo capital que induce a la dirección a realizar los despidos, la falta de trabajo? ¿Ovida la dirección que los trabajadores de los Talleres Valencia han pasado años enteros trabajando jornadas excesivas y hasta incluso los domingos, a fin de salvar los compromisos de trabajo contraídos por la empresa? ¿Es que los trabajadores no merecen siquiera una insignificante compensación por sus probados desvelos y sacrificios en aras de intereses ajenos? Esto es lo que demuestra la dirección con su actitud desconsiderada y provocativa. Mucho tenemos que decir sobre los motivos de la falta de trabajo, y en defensa de nuestros intereses, que no son otros más que nuestro pan ganado con nuestro esfuerzo, tenemos que hablar claro para que todos nos oigan.

EL COMITE DE TALLER.

Avisos de Corporaciones
COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DE MISLATA
En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Gobernador civil de esta provincia, se convoca a junta general extraordinaria al objeto de acordar el reparto que deba girarse para efectuar la monda de la acequia, cuya junta se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial el día 26 del corriente mes de Julio, a las diez de la mañana.
Valencia 21 de Julio de 1931.
—El presidente, Miguel March.

Milacenes David Barrós S. A.
Guardapolvos, trajes baño, albornoces, medias, calcetines, camisería y corbatería. Precios de liquidación. Pl y Margall, 99.

Espectáculos

APOLO

CINE MUDO
Hoy jueves, a las cinco tarde y diez noche:
FALLAS DE VALENCIA 1931
ROSARIO LA CORTIJERA
por Elisa Ruiz Romero y Varillas
PACTO DE AMOR
emocionante drama, por Corinne Griffith y Conway Tearle
CHARLOT EN LA CALLE TRANQUILIDAD
cómica, por Charles Chaplin
Preferencia, 0'50; general, 0'25
Sábado: **BESAR NO ES PECA-DO**, por Xenia Desni, y **FUEGO!**... (Patria), por Dolly Davis y Charles Vanel.

LIRICO

Hoy jueves, SENSACIONAL PROGRAMA.
A las 5'30 y 10 noche,
BUTACA, 1 peseta — GENERAL, 0'50.
EN LA FRONTERA.
grandioso drama por ARMIDA, con fragmentos en español.
LA FLAUTA MAGICA
dibujos sonoros.
GRAN EXITO
A petición del público, reposición de la mejor película hablada en español, creación del eminente actor ERNESTO VILCHES, C A S C A R R A B I A S

Plaza de Toros

Esta noche a las 10'30
FIESTA DE LA DANZA
ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD
con motivo de sus
BODAS DE PLATA
Presentación por primera vez de
FANFARRIA MUSICAL INDIGENA
Marcha grotesca.
Número sensacional
45 bandas de música
770 ejecutantes
bajo la batuta del insigne
MAESTRO SERRANO
HIMNO REGIONAL.—Ilustraciones pirotécnicas de Caballer.
Vestuario Casa Insa
ESPECTACULO NUNCA VISTO EN VALENCIA

DEPENDENCIA MERCANTIL (Sección Escritorio)

El egoísmo es indudablemente el defecto de que menos puede prescindir la humanidad; se manifiesta este individualista sentimiento con más o menos intensidad, hasta en los más sublimes actos que el hombre es capaz de realizar, como es la caridad y el mutuo auxilio entre los que diariamente han de ganar el pan por su propio esfuerzo.

Absurda paradoja, en verdad, pero completamente cierta, como puede probarse con el siguiente ejemplo:
Consolador, ciertamente, fué para la clase obrera sin trabajo el generoso rasgo de la mayoría de los empleados del Estado (en sus múltiples ramificaciones), al sacrificarse por sus dichos desgraciados hermanos, cediendo un día de sus haberes con destino a mitigar el hambre que en esta época se enseorea en muchos honrados y humildes hogares.
Digna de toda alabanza y agradecimiento, repetimos, es la mencionada conducta. Pero creemos que muchos de los aludidos funcionarios debieron pensar en el momento de decidirse al caritativo desprendimiento que nos ocupa y que tanto les honra, que hay en sus manos otra solución más eficaz y que es de suma justicia adoptar.

Se trata de evitar la duplicidad de cargos, de que ya nos permitimos ocuparnos en escrito que amablemente fué publicado por EL PUEBLO en su número del día 4 del mes en curso, escrito que tenemos la más íntima seguridad de que no llegó a conocimiento de las autoridades, a quienes compete la solución, pues en forma alguna podemos suponer que las quejas de los humildes no lleguen a tan elevadas esferas, en esta época en que tenemos la fortuna de ser regidos por una forma de Gobierno que tiene como lema: Fraternidad, Igualdad y Justicia.

Con la repetida generosa limosna, creyeron muchos de los funcionarios oficiales a que nos referimos, acallar la voz de su conciencia y hasta es posible que se consideren perdonados del pecado de disfrutar a más de los beneficios de su inaccesible ocupación, otra u otras de carácter particular, con positivo y patente perjuicio de quienes siendo tan aptos y dignos como ellos se ven en la triste situación de no poder proporcionar a sus familiares ni lo más indispensable para continuar viviendo «muy modestamente».

Este exceso de oferta de trabajo produce como consecuencia la baja de la remuneración, a pesar de ser la ocupación del «oficinista» la de mayor utilidad en toda explotación comercial, por ser los conocedores, en todo negocio, de los secretos que imprimen su marcha y de las pingües ganancias que el trabajo ajeno produce a los capitalistas.

Como lógico resultado de esta gran concurrencia de oferta de servicios en el mercado, se regula nuestro sueldo por la inmutable ley comercial de oferta y demanda, es decir el solicitante de cualquier cargo de oficina es retribuido en proporción inversa a la cantidad de hambre que tenga acumulada en el momento de la referida solicitud. Únicamente así se comprende la gran diferencia de sueldos existente con que se remunera un mismo trabajo, comparado en distintas oficinas y aun dentro de una misma.

Indudablemente que serían perfectamente estériles nuestros esfuerzos si no limitáramos simplemente a pretender que nuestras justas quejas llegasen a la conciencia de los dichos acaparadores de cargos que nos permitimos denunciar; por esta razón nos dirigimos a las autoridades competentes, y en verdad que no sabemos a quién corresponde la solución de este asunto, si bien suponemos no será del señor delegado regional del Trabajo, pues de ser así, no tendría explicación racional el que el mencionado señor esté disfrutando de varios sueldos que otros tantos cargos le proporcionan gracias, seguramente, a la condescendencia de la dictadura que tuvimos la desgracia de padecer y que en santo infierno arda.

La Dependencia Mercantil
AVISO
Se recuerda a todos los dependientes del comercio en general que el día 25 se abrirá el comercio medio día o sea de nueve a una.
Al mismo tiempo se notifica que los domingos comprendidos entre los días feriados estarán cerrados los comercios durante todo el día, según acuerdo del comité paritario de esta localidad.
Lo que se hace presente para conocimiento de todos nuestros asociados.
La Directiva.

Nuestros artistas



Daniel Benítez, el incommensurable tenor cómico paisano nuestro, de tantos valimientos, está obteniendo, en una interesante campaña artística por nuestra región, brillantes y merecidos lauros.
Vaya nuestra enhorabuena.

Sucesos

¿Qué se proponían?
De un colega de la noche reproducimos íntegro el siguiente suceso:
"En el poblado de Campanar hubo esta mañana gran revuelo con motivo de un hecho anómalo acaecido en las primeras horas de la madrugada.
La fantasía popular ha dado extraordinarias proporciones a este suceso, que trascendió a nuestra ciudad, siendo objeto de generales comentarios.
Según referencias recogidas en el lugar del suceso, éste se desarrolló en la siguiente forma:
Alrededor de las siete de la mañana de hoy se encontraba en un campo de melones de su propiedad el vecino de Campanar Mariano Noguera, cuando inopinadamente se presentaron seis desconocidos, intimidándole, pistola en mano, a que abandonase el citado campo que según ellos, les pertenecía y pasaba a ser de su propiedad desde aquel momento.
Atendió el dueño la pretensión de los aspirantes a propietarios, abandonando el campo, presa del consiguiente susto.
Al llegar al poblado, el Mariano Noguera se apresuró a poner el caso en conocimiento de las autoridades.
Inmediatamente se dió aviso a la guardia civil del puesto de Benimámet, de cuyo cuartel salieron varias parejas de caballería e infantería, que se trasladaron al lugar del suceso, cercando el campo y deteniendo a los seis individuos en cuestión, que convenientemente custodiados fueron trasladados al Gobierno civil, donde se encuentran detenidos a la hora en que escribimos estas líneas.
Los detenidos son todos forasteros."

Cañda.
La anciana Antonia Monzó Corta, de 62 años, sufrió una caída en la escalera de su domicilio, Luis Morole, 34, causándose la fractura del radio izquierdo por su tercio inferior.
En la Casa de Socorro de Colón, donde fué asistida, calificó el facultativo de guardia su lesión de pronóstico grave.
Los ladrones trabajan.
En la plaza de Tetuán le sustrajeron al súbdito alemán Seimar Murih un tarjetero en el que llevaba 950 pesetas en billetes del Banco de España y tres letras de mil dólares, de setenta, dos de ellas, y de ciento cuarenta francos la otra.
Accidente de trabajo.
En la Casa de Socorro del Puerto fué curado el carretero Francisco García Trilles, de 36 años, vecino de Manises, el cual, con una barra de hierro de su propio carro se ocasionó una intensa contusión con hematoma profuso en el tercio superior y lado derecho de la región torácica y otra en la torácica lateral izquierda con hematoma profuso y escoriaciones en el dorso de ambas manos.
Pronóstico grave.
Después de curado fué trasladado al Hospital.

Para todos los que se llamen Alfredo Esteve.

A pesar de la aclaración publicada en nuestro número de ayer, que hacía referencia a las multas de 500 pesetas impuestas por el Gobernador, hoy hemos recibido otra carta de otro Alfredo Esteve y Moltó, que ruega lo mismo que el anterior Alfredo Esteve Gracia. Tiene gracia, ¿eh?
Pues lo más gracioso es que el señor de la multa, convencido de nuestros apuros, nos ha dirigido también una cartita para que sirva de punto final a todas las reclamaciones que a los Alfredo Esteves que existen y pueden existir en Valencia y su provincia se les pueda ocurrir.
He aquí la cartita en cuestión: "Sr. D. Alfredo Esteve Gracia, Ciudad.
Distinguido señor: Yo soy el "individuo" que por rara coincidencia de apellido y equivocación en el nombre, ha obligado a usted a reclamar una aclaración en este mismo diario.
Mil perdones le pido si por dichas circunstancias he podido perjudicar su reputación, estimado aun cuando desconocido don Alfredo Esteve Gracia; pero permítame le diga que me considero muy digno y honrado a pesar de la multa de "quinientas pesetas" que se me ha impuesto por el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia en uso de las atribuciones que las leyes le confieren, ya que ni la honra ni la dignidad de un ciudadano se pierden por el hecho de estar dentro del mar con unos centímetros de tela más o menos sobre el pecho.
Atentamente la salud, Alberto Esteve Mancho."

Perborato CUESTA MENTOLADO
Dentadura siempre fuerte y sana
Farmacia San Antonio
Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27
Siempre abierta día y noche

El Centre Catalá
saca a concurso la plaza de conserje-cafetero.
Diríjase: Calle Castellón, 16.
Horas, 16 a 18.

PERDIDA
Gratificaré con 200 pesetas a quien entregue pulsera oro con pequeños rubies, brillantes, recuerdo familia perdida en la Feria.
Diríjase: Avenida Victoria Eugenia, 14, porteria.

Inauguración del Casino del Zafranar
Pasado mañana sábado tendrá lugar, en un acto solemne, la inauguración del casino, tomando parte destacadas personalidades del Partido.

OLYMPIA

Programa para hoy:
Un mundo infame
Un drama original interpretado por John Wray, Betty Compson y John Harrov
EXITO ROTUNDO de la superproducción universal

Don Juan, diplomático

Totalmente hablada en español. Deliciosa comedia, repleta de situaciones cómicas. Graciosas aventuras de un perito en amores. Intérpretes: Celia Montalván, Lia Tora, Miguel Faust Rocha
Película de gran espectáculo, lujo y presentación

COLISEUM

Hoy jueves extraordinario programa.
PRECIOS POPULARES
PREFERENCIA, 0'60 — GENERAL, 0'30.

A las 4'30 tarde y 9'45 noche
UNA COMICA MUDA EN DOS PARTES
PERDIENDO LOS ESTRIBOS
graciosísima comedia por LUISA FAZENDA.
IDILIO PRIMAVERAL (dibujos sonoros).
¡Gran éxito!
¡NO, NO, NANETTE!
la grandiosa revista sonora que más tiempo ha permanecido en cartel en los cines de Madrid y Barcelona.

Teatro Serrano

Unico de verano. — Empresa Estevalladas.
Hoy jueves: 23 de Julio de 1931
Grandioso acontecimiento artístico

La Tempestad

Colosal reparto
Angela, señora Amorós; Roberto, señor Esteve; Peltrán, señor SIRVENT; Simón, señor Gabarri; Mico, señor Esqueja. Secundados por los señores Furió, Gallach y co. o general.

Cine Versailles

Hoy jueves, de 4'45 tarde a 12'30
SU NOCHE DE BODAS
Habla en español, por Imperio Argentina
DR. FU MANCHU
Drama más emocionante que Drácula, siendo aplaudida toda la película
Lunes: DEL MISMO BARRO

Teatro Ruzafa

CINE MUDO
A las cinco tarde y 9'30 noche
NOTICARIO FOX
Brazos vacíos
Preciosa comedia, por Louis Dresser
CAPITAN LATIGO
Interesantísima comedia dramática por Victor Mc. Lagion y Lucas
Verdad d' snuda
Graciosa comedia en dos partes
Preferencia, 40 cts. General, 20 cts.

Capitol

Hoy jueves
Hearst Metrotone News
El periódico hablado
TITA RUFO
en La Africana
María Alba y José Crespo, en OLYMPIA
Totalmente hablada en español
LA FANTASMA
Cómica, por LA PANDILLA, hablada en español
Producciones Metro Goldwyn Mayer

Gran Teatro

CINE MUDO
Local fresco y ventilado
Todos los días programas variados
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:
EL FORZADO DE CAYENA
(Sensacional película)
POR ELLA
(Extraordinaria americana)
CANUTO, RAPABARBAS
(Asunto cómico)
40 céntimos, butaca, y general, 20

CONDAL

A las 4'30 y 9'30:
Cómica muda
Revista sonora Fox
MUJERES POR DOQUIER
VIEJA HIDA LGUIA
Por M. Ducan y A. Moreno
Una comica

Trinquete Levante

Hoy, a las 5'3 tarde.
Gran partido de pelota entre los afamados pelotaris Guara, Molina y Mendoza, rojos, contra Fus ero, Pe dralva y Juliet, azules.

Trinquete Pelayo

Hoy, a las cuatro de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los afamados pelotaris.
Primer partido: Bailo y Chiquet de Liria II, rojos, contra Quart y Chatet, azules.
Segundo partido: Chelaet, Peris y Mical-t, rojos, contra Pallerro, Mora II y Mora I, azules.
Escalera cuerda, 60 tantos.

La Inglesa

Paracomprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

LIRICO Hoy jueves
A petición del público, reprise de la mejor película totalmente hablada en español, creación del eminente actor
ERNESTO VILCHES
Cascarrabias
Precios populares
BUTACA UNA Pta. GENERAL 0'50

Salón Excelsior Cabaret de primer orden
Tomasos, 24 (Ruzafa)
— Dirección: F. MOLTO —
Todos los días, a las 10 noche. 30 - Sugresivas señoritas - 80. Espléndidos bailes. Notable «ORQUESTINA EXCELSIOR». Constantemente debuts. Domingos y días festivos, vermouth de seis a ocho.
Teléfono 15.209. Tranvías más próximos, 6 y 7

EDEN CONCERT
Éxito inmenso de las estrellas C. LUCENA, FLOR TEMPRANA, OLGA GASTON, HERMANAS PIPIOLAS y
-- BELLA DORITA --

BA-TA-CLAN Grandioso programa de feria. 50 hermosas artistas de variedades 50. Éxito de nuestro formidable programa; hoy, entre otros debuts, de POMPADUR, GOYITA ROMERO, CARMEN VILLALTA, BRETON Y ORIVE y la monumental estrella de gran belleza,
MARUJA AMARANTO
De una a cuatro gran Cabaret con atracciones

CAPITOL HOY JUEVES
JOSÉ CRESPO
El simpático Morgan del "PRESIDIO" y
MARIA ALBA en
OLYMPIA
Alta comedia TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL de
METRO - Goldwyn - MAYER

Asociación de la Prensa

Los grandes festivales en los Viveros

Como el lector verá en otro lugar del periódico, el programa de los tres festivales líricos organizados para los días 25, 26 y 29 de este mes en los Viveros es de grandes atractivos por los valiosos elementos artísticos que en cada función han de tomar parte.
El día 25 será dedicado al maestro Peydró y a la zarzuela española.
Esta noche llegará a Valencia la eminente diva Mercedes Capisir, que ha de cantar "Marina", juntamente con el gran tenor Vicente Sempere.
El inmenso tenor Cortis, que ha de cantar "Payasos" el día 29, se encuentra en sus posesiones de Denia desde hace unos días y nos anuncia que pronto vendrá a València.
Cortis en unión de Matilde Revenga, darán a "Payasos" una memorable interpretación.
A cargo de ellos corre también el final de esa jornada artística, cantando el dúo del primer acto de "Tosca".
También el final de la función del día 6 dejará un grato sabor al público, pues cantará Mercedes Capisir la escena de la locura de la ópera "Dinorah", a la que da una expresión verdaderamente maravillosa esta cantante singular.
Ayer primer día señalado para el despacho en la contaduría del teatro Principal se vió concurridísima dicha dependencia, pues fueron muchas las personas que acudieron a proveerse de localidades.

Sindicato Nacional Ferroviario

A todos los valencianos

Es ésta la tercera vez que nos dirigimos a la opinión, y lamentándolo mucho, aunque lo esperáramos como cosa irremediable, es para anunciarle una contrariedad.
De nada ha servido la cordialidad que nos animaba, y sigue animándonos; de nada, tampoco, la modestia de nuestras peticiones; de nada, en fin, haber partido, rebajándolas a la mitad, ante la intransigencia y cerrazón de la empresa ofreciéndonos una limosna.
A un personal que hace un uso tan moderado de movimientos huelguísticos como éste, nadie tiene derecho a tacharle de perturbador ya que desde 1901 no ha habido huelga general en esta empresa y no precisamente por la esplendidez de nuestros patronos.
Puestas las cosas en su lugar, nada nos resta que decir, sino que este personal va al paro en la madrugada del día 23 agotados ya todos sus recursos. Sentimos como el que más las molestias naturales que el hecho en si acarreará al comercio en general y a los particulares, pero no podemos ni debemos continuar sufriendo condiciones de vida y trabajo propios de la Edad Media. Sabemos que la opinión sensata está de nuestra parte, como también la razón y la justicia, pero, no obstante, nos interesa hacer constar que si hubiera existido por la parte contraria buena voluntad, desde el día 4 en que se presentaron las bases a la compañía, podría haberse resuelto la cuestión sin llegar en estos momentos a tan difícil extremo.
Nada más por hoy. Esperamos conñados en que nuestra unidad y nuestra firmeza nos dará el triunfo.
Valencia 22 de Julio de 1931.
El comité de huelga.

La antigua Buñolería de Caña

instalada en el real de la Feria, a continuación del pabellón de la Democracia, saluda al público valenciano en la primera Feria repul al público los ricos buñuelos al bicana y al mismo tiempo ofrece estilo de Madrid y un inmenso surtido de helados, chocolates y licor.

MARIE BRIZARD
MEZCLADO CON AGUA

COLISEUM Hoy Jueves
Extraordinario programa -- Precios populares
Preferencia 0'60 General 0'30
La graciosa revista sonora que más tiempo ha permanecido en cartel en los cines de Madrid y Barcelona.
¡¡ NO, NO, NANETTE !!
Completarán programa: Una comica muda en dos partes, PERDIENDO LOS ESTRIBOS, graciosísima comedia, por Luisa Fazenda, IDILIO PRIMAVERAL, dibujos sonoros.

Café Bar Plaza de Toros Villa Rosa Teléfono 15.834
Local enclavado en el mismo edificio de la plaza de Toros
¡La enhorabuena de la afición!
Hoy jueves 23, a las 10'30 noche, debut del maestro del canto
Cojo de Málaga
Acompañado por Miguel Borrull, el mago de la guitarra
Importantes debuts, de la estrella de la farruca
La Tanguerita y del gran cantador, Niño de la Rosa
El mejor cuadro flamenco de España con su capitana
CONCHITA BORRULL
Entrada por consumación obligatoria, UNA peseta.
El espectáculo que no olvidará usted nunca

Madrid, Provincias y Extranjero

La situación en Andalucía

Tiroteos en Sevilla entre los revoltosos y la fuerza pública

Sevilla.—Ayer mañana, como estaba anunciado, se efectuó a las cinco el entierro de los muertos en esta capital con motivo de los sucesos desarrollados el lunes y martes.

No se registraron incidentes, a pesar de que concurren numerosos grupos para acompañar los cadáveres a la última morada.

A las ocho de la mañana, y con asistencia de las autoridades, se verificó el entierro del guardia Carreras, muerto en la última algarabía.

Al regresar las fuerzas del entierro del guardia, fueron agredidas desde los balcones por numerosos grupos de revoltosos que disparaban armas.

Se registró un nutrido tiroteo entre los revoltosos, la fuerza pública y las tropas, hasta el punto de que estas últimas se vieron precisadas a poner en acción las ametralladoras.

A consecuencia de los tiroteos han resultado bastantes heridos.

Se dice que una joven cocinera que se dirigía al Mercado, ha resultado muerta, pero el hecho no ha tenido comprobación.

En diferentes parajes de la capital se han registrado tiroteos entre la fuerza pública y los revoltosos y también con la tropa.

El general Ruiz Trillo, al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido órdenes del Gobierno de proceder con energía severísima, no consentiendo manifestación alguna en la vía pública.

Añadió que había recibido noticia de que se trató de asaltar una central eléctrica, y que los asaltantes fueron repelidos por fuerzas del ejército resultando numerosos heridos.

No puede precisarse el número de heridos, porque los mismos revoltosos procuran retirar sus heridos de la vía pública para ser curados particularmente.

La situación es deplorable. Por las calles de Sevilla sólo circulan elementos armados y algunos grupos que llevan pistolas y que son perseguidos por la guardia civil o por la tropa.

En Córdoba hay tranquilidad.

En esta capital la tranquilidad es completa, no habiendo repercutido los sucesos registrados en Sevilla.

A pesar de ello se han adoptado precauciones.

Se considera que el motivo de no secundar la actitud de los sevillanos se debe a que en esta provincia cuenta con poca fuerza la Confederación del Trabajo.

Barcelona incommunicada

Ayer no se pudo comunicar con Barcelona por haberse roto los huelegristas los cables de registros en las Ramblas.

Disposiciones en defensa de la República

Clausura de Sindicatos.—Solución a la huelga de Teléfonos.—Los sucesos de Sevilla

El ministro de Gobernación ha manifestado a los periodistas que durante la noche del martes comenzó la actuación de las autoridades de Madrid con motivo de las medidas que ha tomado, clausurando los círculos sindicalistas de las calles de la Flor y San Marcos.

Fueron detenidos los principales directivos de ambas organizaciones.

Además he llamado al director de la Telefónica y le he dicho que ha terminado la huelga en la siguiente forma:

Esta noche publicará la Compañía una nota eliminando definitivamente de la empresa a todos los huelguistas.

La empresa comenzará hoy la admisión de nuevo personal, mediante bases en que se dé preferencia a los elementos que le conengan.

Se requerirá a la Unión General de Trabajadores para que facilite el personal.

La huelga quedará cancelada hoy a mediodía, quedando definitivamente fuera de la Compañía el personal que está en huelga.

De Sevilla me comunica el gobernador que se intentaba volver a las andadas, comenzando a formarse grupos pequeños.

Me ha dicho que la reacción ciudadana aumenta.

Pasan de mil las personas que se han ofrecido para actuar en el abastecimiento.

Se les ha puesto un brazal con sello del gobierno civil.

Hay anunciada una manifestación sindicalista-comunista; pero el gobernador tomó las medidas oportunas para dar la batalla.

Hay que terminar de una vez con esto.

Estamos incommunicados telefónicamente con Barcelona, pues ha sido volado el registro de las Ramblas.

Añadió que el decreto de defensa de la República está ya redactado.

Luego habló con Largo Caballero para pñemos de acuerdo.

Hoy se aprobará en el Consejo y se publicará el viernes, aunque prácticamente ya se han dado las órdenes para ponerlo en ejecución en toda España.

Preguntado sobre la situación en los pueblos de Sevilla, contestó que siguen los choques con la guardia civil, pero no tiene noticia de sucesos graves.

Declaraciones del director de Seguridad

El director general de Seguridad ha recibido a los periodistas. Les ha manifestado que habían sido clausurados los Sindicatos únicos de las calles de la Flor y de San Marcos.

Al practicar el registro en el de la calle de la Flor se encontró una pistola, dos cargadores y un cartón que se supone se trataba de ser utilizado para el petardo que explotó anteayer noche.

También se encontró un plano de las líneas de la Telefónica, sin duda para realizar actos de sabotaje.

Asimismo fueron halladas varias cartas protestando de los procedimientos aconsejados por Peñol y Estañola y aconsejando a los obreros que empleen la violencia.

Aparecen también cartas dirigidas a la Confederación por elementos afiliados al anarquismo, manifestando que se realice un cómputo de los elementos dispuestos a luchar y las armas con que cuentan.

Los elementos anarquistas de la Confederación, según se desprende de los documentos hallados constituyen el núcleo de combate del sindicalismo.

Ayer mañana se practicó un registro en el domicilio de un sindicalista.

Este no se encontraba en casa; pero la policía ha descubierto a cinco sujetos que dormían tranquilamente.

Dos de ellos han sido detenidos por recaer sospechas sobre ellos.

Los otros tres también han ingresado en la cárcel hasta que justifiquen satisfactoriamente sus declaraciones.

De todos modos serán multados por carecer de documentación.

Lo que dice el ministro de Comunicaciones sobre los sucesos de Sevilla

A las dos y media de la tarde recibió el ministro de Comunicaciones a los periodistas.

Les manifestó que acababa de recibir un telegrama de Sevilla participándole que a la una y media de la tarde se había originado un nuevo tiroteo en la céntrica plaza de San Francisco, entre los revoltosos y la tropa.

Ignoraba si había habido víctimas.

El tiroteo empezó agrediendo los revoltosos a la tropa desde los balcones y azoteas.

El fuego se generalizó prontamente.

Los sucesos de Sevilla reconocen por causa el cierre de la Exposición, que ha dejado a miles de obreros sin trabajo, complicándose con la crisis por que atraviesa el mundo.

Cree que pronto vendrá la reacción, cesando este colapso industrial por que atraviesa Sevilla.

«Es fenómeno—ha dicho—que se nota en la clausura de todas las exposiciones.»

Dijo luego que en Cardona reina tranquilidad, aunque no sería de extrañar que la huelga se extendiera a otros pueblos, porque esta clase de movimientos tienen fácil percusión por simpatía, por solidaridad y por el sentimiento hostil que produce la necesaria represión.

Había recibido un telegrama de Córdoba manifestándole que existía tranquilidad.

El comité del Congreso Panamericano visitó al director de Correos para el estudio de algunos asuntos que han de resolverse.

El Consejo de anoche—terminó diciendo—aprobó la supresión del sello de entrega de corresponden-

En la Presidencia

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de propietarios agrícolas de Andalucía, Extremadura y Castilla, para pedirle que no se implantase por decreto el proyecto de reforma agraria y que antes de redactar el proyecto se abra una información.

—Yo les contesté—dijo—que no podía hablar de los diversos aspectos del problema, aunque, como es natural, tenía ya formado mi juicio como hombre de gobierno y como hombre del campo.

Como prueba de que el Gobierno ha estudiado el asunto, yo les expuse el índice que di a la comisión y que abarca todos los puntos interesantes del problema.

Añadió el presidente que no ha habido en el Gobierno discrepancia sobre el fondo ni la forma y que existía unanimidad al estimar que la reforma agraria ha de ser honda y urgente.

Dijo también que mañana jueves, a las 10'30, se reunirán los ministros en el departamento de Trabajo para estudiar la reforma agraria.

Será un estudio profundo y meditado.

Su criterio es que se trate rápidamente, pero pensándolo mucho.

En pro de Valencia

Gestiones del diputado valenciano Gerardo Carreres

El diputado señor Carreres visitó al ministro de Fomento, consiguiendo del mismo que ayer se publicase en la "Gaceta" la su basta de los kilómetros 4 y 5 de la carretera de Valencia a Ademuz, lo que unirá los pueblos de Casas Altas, Casas Bajas, Vallanca, Castelfibab, Torre Baja, Puebla de San Miguel y Ademuz.

Además el Sr. Carreres logró también del ministro se active la construcción del puente sobre el río Turia que unirá el Rincón de Ademuz con Valencia.

También pidió al ministro de Fomento y al director del Instituto Geológico aprueben el proyecto de sondeo del pozo artesiano en el término de Villar del Arzobispo.

El ministro aceptó gustoso la petición.

Por ello se confía obtener en breve plazo la autorización para la construcción de dicho pozo artesiano que produciría inmensa riqueza en Villar y contribuiría a resolver la crisis obrera que se viene sintiendo a consecuencia de la pertinaz sequía.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Disponiendo que conserven en el Cuerpo a que pertenecen los derechos que las disposiciones vigentes les conceden, sin limitación alguna, como si continuasen ejerciendo normalmente sus destinos sin recurrir en causa de incapacidad para lo sucesivo, todos los funcionarios, sin excepción, dependientes del Estado, de la provincia o del municipio a quienes se confíe el desempeño del cargo de gobernador civil u otro de igual o superior categoría.

Hacienda y Economía.—Una orden de ambos ministerios declarando comprendidos los garbanzos, las alubias y las lentejas en la categoría B. del artículo primero del decreto de 1 de Junio del año actual, y permitiendo su exportación siempre que su cifra no exceda de la normal en años anteriores en relación con la cosecha.

Trabajo.—Disponiendo que en todas las provincias de España, con residencia en la capital, se proceda a la constitución de jurados mixtos circunstanciales de la propiedad rústica.

Disponiendo que durante el segundo semestre del año actual rijan los mismos precios máximos para los pasajes de tercera clase de España a América y retorno que los autorizados en el primer semestre.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

LA SESION DE HOY

A las 5'30 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Maura y Prieto.

Regular concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día:

El señor Besteiro anuncia que se va a discutir el acta de la provincia de Huesca.

El señor Mirasol: Como el Gobierno prepara una serie de decretos para defender a la República propongo se despache el orden del día y se plantee un debate acerca del orden público en España para fortalecer al Gobierno con un voto de confianza de la Cámara.

Besteiro: En el momento oportuno veremos la forma de comparecer.

Se aprueba el acta de Huesca y Granada (provincia).

Besteiro: La mesa no tiene inconveniente en acceder a la petición del señor Mirasol siempre que el Gobierno acceda.

El señor Alcalá Zamora cambia unas palabras con los ministros que le acompañan en el banco azul y después dice:

«El Gobierno estima que no es necesario plantear este debate. Procedería cuando la Cámara necesitara excitar al Gobierno en el cumplimiento de sus deberes o si el Gobierno juzgara la situación tan urgente que necesitara el asesoramiento de la Cámara.»

Como no ocurre ninguno de estos casos, estimo que no debe darse tanta importancia a la cuestión, pues los agitadores pueden creer que perturbar la labor de las Cortes.

Besteiro: Las palabras del jefe del Gobierno demuestran la imparcialidad de la presidencia de la Cámara, que ha obrado sin consultar al Gobierno.

Con las manifestaciones del presidente del Consejo creo que todos se convencerán de que no debe darse mayores proporciones al problema y que deben depositar la confianza en el Gobierno.

Varios diputados piden la palabra.

Besteiro:—No cabe más que preguntar a la Cámara si acuerda que no se trate de la cuestión propuesta por el señor Mirasol.

La mayoría de los diputados contesta afirmativamente, pero se oyen algunas voces negatorias.

Pérez Madrigal pide insistentemente la palabra y como Besteiro se la niega, Madrigal dice que tiene derecho a exponer su opinión.

Concedida la palabra, Pérez Madrigal pide que cumpliendo el artículo 17 del reglamento, se constituya la Cámara, puesto que hay aprobadas actas de más de 236 diputados.

«Los diputados tenemos suspendido el ejercicio de nuestra soberanía mientras ocurren hechos que, aunque no tienen gravedad específica, la tienen en apariencia y hay que desvanecer las falsas especulaciones que propagan los enemigos de la República.»

Es absurdo que mientras esto ocurre, nos dediquemos a discutir unos leves expedientes de actas.

Constituye una ironía que mientras nosotros discutimos esto, circulen por la Prensa propósitos del Gobierno de dictar medidas excepcionales.

«Las medidas de defensa de la República debe dictarlas la soberanía de las Cortes.»

Es injusto que el doctor Vallina sea deportado mientras el general Berenguer habita un palacio en Segovia.

El señor Cordero interviene brevemente para rechazar que la comisión de Actas haya procedido con lentitud.

Besteiro dice que va a conceder la palabra a algunos oradores con motivo de las manifestaciones de Pérez Madrigal.

Baeza Medina se muestra partidario de que se constituya rápidamente la Cámara.

Siendo público el propósito de dictar medidas de excepción contra determinados incidentes, los diputados deben interesarse por velar para la pureza democrática, que tiene que ser el fundamento de la gestión parlamentaria.

No deben dictarse esas medidas sin el control del Parlamento, pues sería sentar un precedente reaccionario.

«Deben traerse al Parlamento para que tengan el máximo valor y no puedan convertirse en arma contra el Parlamento y la República.»

Guerra del Río, por la minoría radical:—Esta minoría siente igual impaciencia por la constitución del

Impresiones con objeto de procurar satisfacer el deseo de constituir la Cámara cuanto antes.

Del examen de la situación ha podido deducirse la posibilidad de que se constituya el próximo lunes que se habilitará y en su defecto el martes siguiente.

Nos encontramos con el tope de las actas de Galicia y de otras provincias.

Mis pronósticos no estaban desahucados, pues ya anuncié que el miércoles quedaría constituida la Cámara contando con la semana parlamentaria.

En los pasillos del Congreso hubo gran efervescencia.

Las noticias de Sevilla inquietaron a algunos grupos parlamentarios, surgiendo la idea de interpellar al Gobierno.

Antes de comenzar la sesión los señores Alcalá Zamora y Maura conferenciaron.

Maura manifestó que en Sevilla había renacido la tranquilidad.

El Gobierno está enterado de los planes de la conspiración sindicalista, y las autoridades están advertidas.

Lo que ha dicho el señor Lerroux

El señor Lerroux dijo que ignoraba el suceso del Paseo de Gracia en Barcelona.

Como se le dijera que en Sevilla se notaba una reacción ciudadana, Lerroux replicó:

—Pues a ver si en Barcelona reaccionan como en Sevilla: a fuerza de petardos.

Son momentos de crisis de autoridad que hay que atajar y se atajarán.

Guerra del Río visitó a Besteiro y le dio cuenta de estos acuerdos.

El sustituto de Cabello

Durante la ausencia de Remigio Cabello, que marchará al Congreso Internacional Socialista, presidirá esta minoría parlamentaria el señor Cordero.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El director de Seguridad ha manifestado que al llegar el tren de Sevilla había sido detenido Fuentes Vila, que llegaba acompañado de varios elementos sindicalistas.

Fuentes Vila hacía viajes sospechosos desde hace algún tiempo.

En Sevilla ha sido detenido el ex comisario honorario de policía, nombrado por Primo de Rivera y que dejó cesante la República, Juanito Arcentales, hijo del marqués de este título. También parece que estaba complicado con Fuentes Vila.

El ministro de la Gobernación confirmó estas detenciones y afirmó que estaba dispuesto a no tolerar que el gobernador de Sevilla dimita. No lo había intentado, pero si lo intentara me opondría terminantemente.

En estas circunstancias, siguió diciendo Maura, incluso es conveniente el estado de anarquía manifiesta que predomina en Sevilla, pues de esta manera se puede combatir mejor a los extremistas.

La C. N. T. es una naranja que se desgaja.

Cuando hacia Maura estas manifestaciones, le llamó por teléfono el gobernador de Sevilla.

Al reanudar el ministro su conversación con los periodistas, dijo:

—El gobernador civil de Sevilla me comunica que esta noche se han repetido los sucesos.

Los revoltosos han intentado poner en libertad una cuerda de presos que eran conducidos a la cárcel. Se estableció tiroteo con la guardia civil, pero los presos han llegado a la cárcel.

Después los revoltosos se congregaron en el muelle y trataron de impedir la salida de un barco que conducía deportados a Cádiz.

Se trabó nuevo tiroteo y la guardia civil logró contener a los revoltosos y el barco partió.

Esta ha sido la última fase de la huelga revolucionaria de Sevilla, que puede darse por terminada.

Lo que dice Rico

El alcalde de Madrid manifestó en los pasillos del Congreso que quienes se expresan con radicalismo en la calle y quienes emplean también el radicalismo en la Cámara, deben saber que el contrato con la Telefónica se hizo con miras a la reversión más que a la explotación.

De obrar con radicalismo en este asunto, pudiera ocasionarnos grandes conflictos.

Las actas de Alicante

En la comisión de Actas se trató de la de Alicante.

El ponente Arranz defendió una proposición de defensa del acta de Chapaprieta, pero la comisión, por 18 votos contra tres, se mostró partidaria del acta de Oarrichena.

Mañana el acta será discutida en el salón de sesiones.

Se reproducen los sucesos en Sevilla.—La lista de las víctimas

Se declara la ley marcial

Sevilla.—En vista del cariz que tomaban los sucesos, a la una y media de la tarde fuerzas del ejército con secciones de fusiles y ametralladoras ocuparon la plaza Nueva y la plaza del Ayuntamiento.

A partir de este instante se restableció la calma y las fuerzas del ejército no hubieron de intervenir.

Las víctimas a consecuencia de los sucesos de hoy son las siguientes:

Lo que dice el ministro de Justicia

Fernando de los Ríos, hablando de la situación actual, ha dicho:

—Es lamentable que la libertad se ejerza como reducto para desencadenar la violencia contra la armazón jurídica del Estado, sin finalidad constructiva.

Después de examinar anoche el decreto de defensa de la República, varios ministros presentaron mociones encaminadas a defender los intereses del derecho, es decir el propio derecho creado por la República.

La comisión de Actas

La comisión de Actas se reunió en una de las secciones del Congreso.

Besteiro dijo: Hemos cambiado

Informaron en las actas de Lu-go, Cándido Fernández y el señor Iglesias.

Se presentó un contrainforme de Aztiazu.

Se discutió un voto presentado por Chapaprieta relacionada con las elecciones de Alicante, en las que se había acordado conceder el último puesto de la minoría a César Oarrichena.

Los médicos diputados

En otra de las sesiones de la Cámara se reunieron los médicos diputados, acordando realizar una acción conjunta en defensa de la clase.

Se nombró una comisión que se ponga en contacto con los colegios provinciales de médicos para conocer las aspiraciones y llevarlas al Parlamento.

Lerroux y los agricultores.

En la sección de Presupuestos, el señor Lerroux recibió a 260 agricultores de España, que le pidieron que la reforma agraria se lleve a las Cortes.

Lerroux les dijo que éste era el criterio del Gobierno.

—Vosotros—añadió—que sois representantes de una clase importantísima de la vida nacional, habéis de tener en cuenta, y os lo dice un hombre de conciencia que sigue siendo siempre el mismo, que si tenéis verdadero concepto de las responsabilidades del Gobierno hay que desalojar las alarmas, pues tened muy en cuenta que si este Gobierno cayera por la violencia no sería para traer una restauración, que es imposible ya, sino para el imperio del caos, que todos tenemos el deber ineludible de evitar.

Hay que conceder un margen de confianza necesario y esperar en la justicia con serenidad.

Lo que desea la minoría radical

Antes de la sesión en el Congreso, la minoría radical se reunió, presidida por Guerra del Río.

Se acordó que Guerra del Río visitara a Besteiro para pedirle la inmediata constitución de la Cámara con las actas aprobadas, porque no se puede aceptar que estando España pendiente de las deliberaciones del Parlamento se dedique a discutir los actos diarios.

También se habló de la necesidad de dar facilidades para aprobar las atribuciones del Poder ejecutivo.

No se trata de una defensa de la República como régimen, sino de una defensa del Derecho, creado por la República.

Hay que tener presente que no hay régimen en el mundo en que el Derecho no organice su propia defensa.

Para entender en este asunto, el Consejo de ministros de anoche nombró una ponencia.

La lucha actual, aparentemente constituye una batalla contra las orientaciones socialistas, pero en el fondo atacan al cuerpo de la República.

Lo que dice Rico

El alcalde de Madrid manifestó en los pasillos del Congreso que quienes se expresan con radicalismo en la calle y quienes emplean también el radicalismo en la Cámara, deben saber que el contrato con la Telefónica se hizo con miras a la reversión más que a la explotación.

De obrar con radicalismo en este asunto, pudiera ocasionarnos grandes conflictos.

Las actas de Alicante

En la comisión de Actas se trató de la de Alicante.

El ponente Arranz defendió una proposición de defensa del acta de Chapaprieta, pero la comisión, por 18 votos contra tres, se mostró partidaria del acta de Oarrichena.

Mañana el acta será discutida en el salón de sesiones.

Se reproducen los sucesos en Sevilla.—La lista de las víctimas

Se declara la ley marcial

Sevilla.—En vista del cariz que tomaban los sucesos, a la una y media de la tarde fuerzas del ejército con secciones de fusiles y ametralladoras ocuparon la plaza Nueva y la plaza del Ayuntamiento.

A partir de este instante se restableció la calma y las fuerzas del ejército no hubieron de intervenir.

Las víctimas a consecuencia de los sucesos de hoy son las siguientes:

Lo que dice el ministro de Justicia

Fernando de los Ríos, hablando de la situación actual, ha dicho:

—Es lamentable que la libertad se ejerza como reducto para desencadenar la violencia contra la armazón jurídica del Estado, sin finalidad constructiva.

Después de examinar anoche el decreto de defensa de la República, varios ministros presentaron mociones encaminadas a defender los intereses del derecho, es decir el propio derecho creado por la República.

La comisión de Actas

La comisión de Actas se reunió en una de las secciones del Congreso.

Besteiro dijo: Hemos cambiado

Señorita María de Castro Gimeno, hija de un ex alcalde de Sevilla. Cuando intentaba cerrar el balcón de su domicilio, situado en la plaza de San Francisco, la alcanzó un balazo en la región occipital, quedando muerta en el acto. El conductor de un camión de Ríotinto, llamado Antonio Verdiales, al pasar por la calle de Argona sacó la cabeza por la ventanilla del vehículo y en tal momento le alcanzó una bala en la región parietal, causándole la muerte en el acto.

Encontrándose en la cocina de la casa donde presta sus servicios Dolores Gallardo, un balazo le atravesó la yugular. Gravísima. Resultaron también heridos Pedro Pedrosa, Fernando Lara, José Giménez, Diego Castro y Dolores Sánchez, esta última mientras almorzaba en su domicilio. Todos graves. Hay otros heridos de menor importancia.

Las fuerzas del ejército cachearon a los transeuntes, deteniendo a cuantos llevaban el carnet del Sindicato Unico. Se practicaron registros en la plaza de San Francisco y calles adyacentes.

Ante la gran afluencia de heridos, se ha habilitado el hospital de la Cruz Roja.

Hoy fallecieron el guardia de Seguridad Ricardo Argente, herido el lunes, y los paisanos Manuel Alcobá, procedente de Dos Hermanas, y Francisco Borrego, procedente de Útrera.

El doctor Vallina ha sido trasladado al fuerte de Santa Catalina, de Cádiz.

Desde allí será confinado a un punto que todavía se desconoce. A última hora de la tarde ha fallecido en el Hospital Fernando Lara, herido esta mañana en el barrio de Triana.

Se han habilitado los sótanos de los edificios de la Exposición, en la plaza de España, para encerrar a los detenidos.

Hasta ahora han sido detenidos 500 comunistas y sindicalistas.

A última hora de la tarde, el gobierno civil estaba abarrotado de detenidos, custodiados por fuerzas de la guardia civil y del ejército.

Se han habilitado otras dependencias bajas para alojarlos provisionalmente.

Los sospechosos son expulsados. Entre los detenidos figura el presidente de la Federación Local de Sindicatos.

También están detenidas las directivas sindicalistas.

La guardia civil se presentó en un edificio de la calle de Mafiez, deteniendo a seis individuos, incautándose de proclamas excitando a la sedición y también de sellos de cotización.

Entre los que se han distinguido en los sucesos figura un coje que vestía traje blanco.

Se pasó la mañana disparando desde la plaza de San Francisco.

Han sido detenidos también un subdito francés y un sastre sevillano, en poder de los cuales se encontraron documentos gravísimos.

Esta noche se repitieron los sucesos con mayor intensidad.

Desde las azoteas de la calle de Bely y otras inmediatas al Guadalupe, se tiroteaba a la fuerza pública.

La guardia civil y fuerzas del ejército repelieron la agresión, cruzándose numerosos disparos.

Se sabe que han resultado varios heridos.

En la puerta de Osario la guardia civil se tiroteó con un grupo numeroso.

Llegaron fuerzas del ejército, que empezaron las ametralladoras, ahuyentando a los rebeldes.

También resultaron algunos heridos en este tiroteo.

En la casa número 6 de la calle de Miguel Moya, unos individuos disparaban contra la fuerza. Los vecinos de las casas inmediatas facilitaron la entrada a los guardias, los cuales detuvieron a los autores del tiroteo.

Ha llegado más guardia civil procedente de Madrid.

En los tres días de los sucesos se han registrado 11 muertos y 40 heridos hospitalizados, sin contar con los asistidos en privado.

A primeras horas de la noche, en la plaza del Mediterráneo el guardia civil Alfonso Fernández fué tiroteado, resultando herido en un muslo.

Esta noche se han retirado los tranvías de la circulación.

En una casa de la calle de Manuel Corruedo, los pistoleros abrieron a las nueve de la noche un nutrido tiroteo, sembrando la alarma.

Fuerzas del ejército y de la guardia civil cercaron la casa y subieron al terrado, donde detuvieron a 30 individuos, nueve de los cuales llevaban pistolas.

Los detenidos han sido llevados a los sótanos de la plaza de España.

Mañana llegará un buque de guerra.

A las once de la noche se ha declarado la ley marcial en Sevilla y su provincia.

Se han ametrallado ametralladoras en las azoteas del Ayuntamiento y la Telefónica.

Movimiento en Zaragoza.

Zaragoza.—Se sabe que han llegado órdenes de Barcelona de que los sindicalistas lo tengan todo preparado para plantear la huelga general al primer aviso. Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

El capitán Rexach
El capitán Rexach ha llegado a Logroño en una avioneta y ayer tarde salió para Madrid.

SERRANO.

Cataluña (De nuestro corresponsal) Explosión de una bomba

Cerca de las tres de la madrugada se oyó una formidable explosión en la mayor parte de la ciudad. Se atribuyó desde los primeros momentos a la anomalía de las circunstancias por que atravesamos.

Efectivamente, se había producido la explosión de una bomba de grandes dimensiones, que fué colocada dentro de uno de los pozos de registro de la Compañía Telefónica, en el Paseo de Gracia, a la altura de la calle de Cortes.

En el kiosco de bebidas situado en la calle de Cortes, frente al Paseo de Gracia, se hallaban el encargado de dicho kiosco, el vigilante y sereno de la demarcación y un cliente.

Estas cuatro personas vieron llegar al Paseo de Gracia tres automóviles y de ellos descendieron 14 ó 15 individuos.

No dieron al hecho gran importancia, toda vez que a dicha hora de la madrugada están cerrados muchos establecimientos, por lo que acuden al kiosco algunos transeuntes.

Mientras seis o siete de los que descendieron de los automóviles junto al desvío del tranvía los otros se aproximaron al kiosco pistola en mano, ordenando al encargado, al cliente, al vigilante y al sereno que se retiraran en seguida, obedeciendo cuanto al mandato, creyendo que se trataba del asalto al kiosco.

Mientras el sereno y el vigilante cruzaban la acera opuesta al Paseo de Gracia, los que se habían quedado en el desvío de la línea de tranvías levantaron la tapa del pozo de registro de la Compañía Telefónica y colocaron un gran artefacto con la mecha encendida, tapando seguidamente el pozo, ganando los automóviles, que desaparecieron velozmente.

Transcurridos unos segundos pasaron sobre el pozo donde estaba el explosivo un individuo ajeno al suceso y dos carros de la basura, produciéndose seguidamente la explosión.

La detonación, que fué imponente, despertó a la mayor parte del vecindario de Barcelona, que salió alarmado a los balcones a ver lo que ocurría. Durante los dos o tres minutos que siguieron a la explosión impidió darse cuenta exacta de lo ocurrido.

El público que corría por los lugares próximos acudió al lugar del hecho, se detenia a alguna distancia por temor de que se produjera alguna nueva explosión.

Fué renacido la tranquilidad y a los diez minutos de producida la explosión se habían congregado más de mil personas.

En un espacio de 24 metros cuadrados habían levantados cerca de un centenar de adoquines.

Las vías de la línea del tranvía aparecían cortadas junto al desvío, que está a algunos metros del pozo de registro.

Para dar idea aproximada de la fuerza de las materias explosivas que fué cargado el artefacto, señalaremos el efecto causado en las casas contiguas.

En una casa cercana fueron encontrados la mayoría de los pedruzcos de la tapa del pozo registro.

Uno de ellos pesa 39 kilos y otro dieciséis.

Inmediatamente de ocurrir el hecho, acudieron el jefe superior de policía y fuerzas a sus órdenes, que acordaron los alrededores para que no se acercaran al lugar de la explosión.

Las diligencias para la instrucción del sumario comenzaron inmediatamente.

Los casos del artefacto han sido remitidos al depósito.

La Telefónica ha enviado una nota, en la que dice que la cámara situada en el cruce del Paseo de Gracia y calle de Cortes es la más importante, ya que por su situación es el punto obligado del paso de los cables interurbanos y el enlace entre las centrales que están situadas en el cruce de dichas calles.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador, al recibir a los periodistas ha dicho que las noticias de hoy se concretaban a la salvajada de anoche.

Dijo que a causa de esto había suspendido la reunión que esta mañana debían realizar los empleados de la Telefónica que están en huelga y que no permitirá ninguna reunión más.

—He sido—añadió—tolerante y he dejado amplio margen de libertad para que hicieran sus propiagandas, pero en vista de lo de anoche toda contemplación ha terminado.

No puede tolerarse lo que han dicho: que prefieren el hundimiento de la República al fracaso de la huelga de Telefonos. Esto lo impedire con todas mis fuerzas.

Ha dicho después que era incomprensible que la misma gente que firmó el plebiscito de la dictadura diga ahora que es preferible el fracaso de la República al de la huelga.

He ordenado la clausura del local del Sindicato de Telefonos y procederé con toda energía y después ha relatado el suceso de la bomba del Paseo de Gracia lo mismo que mencionamos.

LAS PRIMERAS DILIGENCIAS DEL SUESO

Ha correspondido la instrucción del sumario por la explosión de la bomba al juez especial de carácter social, que en virtud de lo que le confiere la ley ha nombrado secretario.

El resultado de las diligencias, aunque éstas fueron públicas y las presenciaron muchas personas, dada la hora de verificarse, seis de la tarde, no se sabe el resultado, aunque parece ser que ha llamado a declarar a cuantas personas pudieron haber visto el hecho.

El jefe de la brigada social ha conferenciado con el juez, en vista de lo cual se ha procedido a la detención de elementos huelguísticos de la Telefónica, que después de prestar declaración, han sido puestos en libertad.

Ha mantenido únicamente la detención de José Pérez García, quien parece ser no tiene relación con lo de la bomba, pero que en los mítines de los obreros en huelga era el que más se distinguía en sus discursos.

El detenido está en los calabozos del palacio de Justicia.

CLAUSURA DE SINDICATOS

Parece ser que esta madrugada comenzará la clausura de los sindicatos pertenecientes a la Confederación.

HUELGA DE TAXIS

Esta noche, a las once y media, como protesta por no haber aprobado el Ayuntamiento las tarifas que han presentado, se ha declarado la huelga de taxis, retirándose todos los que había en circulación.

LO QUE DICE MACIÀ

El señor Macià este mediodía ha sido interrogado por los periodistas.

Preguntado sobre el momento actual ha dicho que era optimista.

Interrogado sobre lo que le parecía el decreto de defensa de la República ha dicho que no sabía el alcance de él.

Si se trata de emprender una nueva represión violenta, como hacían los gobiernos anteriores que tanto fustigamos, la Generalidad se pondrá enfrente de ella.

EL CIERRE DEL SINDICATO DE TELEFONOS

Se han personado en el Sindicato de Telefonos varios agentes de policía, quienes cumpliendo órdenes de la Superioridad han procedido a sellar la secretaría de dicho Sindicato.

RONDA.

ULTIMA HORA

Declaraciones de Maura

A las 2'20 de la madrugada recibió Maura a los periodistas, que llevaba cerca de dos horas conferenciando con el ministro de la Guerra.

Maura manifestó: —No pasa nada. Acabo de hablar con Barcelona y allí no ocurre novedad. También he hablado con Sevilla, donde a las once de la noche ha sido necesario declarar el estado de guerra porque las fuerzas de la guardia civil y Seguridad estaban agotadas.

Se ha publicado un bando muy enérgico diciendo que hay que terminar con los tiroteos desde los tejados; en caso de no ser así se emplearán otras medidas de rigor. Se han adoptado medidas para evitar que los revoltosos se adueñen de los tejados. Estoy muy satisfecho de la conducta del gobernador de Sevilla.

He hablado con el señor Azaña para hablarle de una posible movilización de fuerzas en caso de que el movimiento se extendiera a otras provincias andaluzas.

Es conveniente destacarlas por los campos de Jerez y Huelva, donde parece ser que en esta última ciudad se piensa declarar la huelga general.

El señor Alcalá Zamora quería venir a acompañarme, pero yo no he querido, porque mañana tenemos Consejo muy temprano.

Mañana la represión en Sevilla será proporcionada a los sucesos. Yo me había resistido a declarar el estado de guerra, pero llega un momento en que las fuerzas se agotan y precisa estar prevenidos.

Se le preguntó si conocía el número de víctimas habido esta noche en Sevilla y contestó que no tenía la menor idea.

También el director de Seguridad me ha informado que en los alrededores de la Telefónica y frente al Sindicato de la calle de la Flor en Madrid se formaron unos grupos, pero bastó una carga para disolverlos.

Yo dormiré esta noche en el ministerio.

Se le preguntó si en el Consejo de mañana se aprobaría el decreto de defensa de la República.

No sé si acordará el decreto o la propuesta de llevarlo a las Cortes, pero desde luego los digo que el Gobierno tiene plenos poderes por sí sólo, no hay Estatuto que se lo limite.

En el decreto de 15 de Abril está bien determinado y por lo tanto las Cortes para nada pueden intervenir hasta que la Constitución esté votada.

Hoy esa intervención de las Cortes es absurda.

Las Cortes residenciarán a un ministro o aprobarán un voto de censura, pero no pueden dirigir el orden público ni las cuestiones sociales.

Por lo tanto el revuelo promovido por el decreto de defensa de la República es injustificado.

Nosotros podríamos declarar mañana mismo las huelgas que son ilegales sin necesidad de las Cortes.

SERRANO.

Deportes

Ciclismo

VELODROMO DE VALLEJO

Esta tarde se celebrarán en este hermoso velódromo las carreras ciclistas que ayer tarde fueron suspendidas en el paseo de la Alameda; empezarán a las seis en punto, con el siguiente programa:

1.º Carreras de neófitos, por series.

2.º Gran Premio Regional y banda.

3.º Gran Premio Nacional de velocidad.

4.º Gran carrera nacional con ordenadores tras moto.

En esta carrera tomarán parte el actual campeón Puchades, Antonio Escuret, gran routier, el especialista Torretes y la revelación de la temporada Elviro Rodríguez, entrenados por Jaime Alabau, Emilio Pérez, Vicente Roca y Vicente Riera. Se espera un match reñidísimo y emocionante, pues la valía de los stayer nos hace presumir que los aficionados al bello deporte del pedal tengan esta tarde ocasión de presenciar un buen festival ciclista.

La entrada no puede ser más económica, pues solamente valdrá 0'50 pesetas, esperando que los buenos deportistas acudan a Vallejo a presenciar tan magno acontecimiento.

Atletismo

Ante los campeones de España La representación valenciana

Esta tarde salen para Barcelona los excelentes atletas valencianos que la Federación de Atletismo ha seleccionado para que representen a Valencia en los campeonatos que tendrán lugar en el Stadio de Montjuich los días 25 y 26 del mes en curso.

La representación valenciana la forman los siguientes atletas: Fuentes, Iniguez y Pascual, del Valencia F. C.; Lacomba, Aparicio, Monzó y Angeles, del Hurracán; Colera y Palmero, del Gimnástico; García, del Levante; Usano, Perales, Espinosa y Tramolleres, de la F. U. E., y Sala, independiente.

A los excursionistas les acompañarán los competentes y verdaderos deportistas don Miguel Roca y don José Ortells, delegados por la Federación Valenciana de Atletismo.

Les deseamos mucha suerte y un feliz viaje.

Colegio Oficial de practicantes en Medicina y Cirujía de Valencia

Se convoca a todos los practicantes que prestan servicio en policlínicas, sanatorios, empresas, etcétera, y a los que simpatizan con la formación de la Sección de Agrupación de Practicantes de Sociedades, a la Asamblea general que tendrá lugar en el domicilio social, Nave, 25, hoy, a las nueve treinta de la noche.—La comisión.

Acción Republicana

JUVENTUD DEL CASINO REPUBLICANO DEL MUSEO

(Calle Burjasot, 3, interior) Celebrará hoy junta general ordinaria, a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda y última, siendo los puntos a tratar los siguientes: Lectura del acta anterior, dación de cuentas, renovación de cargos y ruegos y preguntas.—Por lo que se ruega asistan todos los socios a esta reunión.—El presidente, José Hernández.

Remitido

Los riegos de "Ullals"

Se nos remite la siguiente nota: «La dirección general de REGADIOS Y ENERGIA DE VALENCIA, S. A. (REVA) nos ruega hagamos constar que la protesta formulada por los comisionados de Sueca, Cullera, Corbera, Fortaleny y Polliña, contra el funcionamiento de la estación elevadora de los ULLALS que vierte actualmente sus aguas en la Acequia del Júcar, carece de todo fundamento.

La concesión original, fruto de un proyecto obra de un distinguido ingeniero valenciano y solicitada por elementos valencianos en su totalidad, fué tramitada y concedida con arreglo en un todo a la ley de Aguas, sin beneficiarse en nada por las modificaciones introducidas por el real decreto de 7 de Enero de 1927, y sin que, por lo tanto, pueda su validez ser afectada por el decreto del 6 de Mayo 1931, que dispuso la revisión de las concesiones dimanadas de aquí.

Por otra parte, la mayoría de las aguas que integran la concesión, aunque han sido incluídas en ella, tienen un origen distinto y títulos muy anteriores a la concesión misma en que se han englobado, y desde luego, ajenos en absoluto a cuantos derechos puedan alegar los reclamantes mencionados.

Tampoco ha sido iniciativa ni capricho ni afán de lucro los que han presidido el actual funcionamiento de la elevación de los ULLALS, sino generosidad ante la angustiosa situación de los pueblos que riegan de la Acequia del Júcar en este año de excepcional sequía. El funcionamiento se debe a petición de los interesados, atendida por la autoridad gubernativa mediante orden dictada con el previo asesoramiento favorable de la División Hidráulica del Júcar, y el servicio se realiza a precios puramente de coste, completamente desconocidos en el mercado de la región.

REGADIOS Y ENERGIA DE VALENCIA S. A. (REVA), con estas manifestaciones no pretende otra cosa que evitar descarríos de la opinión, y satisfecha con haber demostrado mediante hechos y sacrificios pecuniarios un eficaz afecto a los elementos agrícolas valencianos en las difíciles circunstancias actuales, no intenta en manera alguna emprender polémicas, deja al juicio sereno del público bien informado la calificación de su conducta y da por su parte por definitivamente terminada su intervención en las columnas de la Prensa.»

Llegada de submarinos

Ayer por la mañana fondearon en nuestro puerto y procedentes de Cartagena, los submarinos españoles "C-1", "C-5" y "C-6", los que fueron amarrados frente a la Comandancia de Marina.

Según nuestras noticias, mañana zarparán con dirección a las Baleares.

Las aguas de Enguera

El alcalde de Enguera, el subdelegado de Medicina, concejal señor Rico, acompañado del diputado a Cortes don Ricardo Samper, han gestionado de la dirección de Obras Públicas e Intervención de Hacienda, el despacho del expediente de abastecimiento de aguas de Enguera, recabando la seguridad de ser despachado mañana en Hacienda para proceder a la inmediata subasta de las obras.

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS

Alimento reconstituyente
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Nuestro querido compañero José Padilla Mera está de plácemes.

Su bondadosa hija Leonor dió ayer a luz, con toda felicidad, un robusto y hermoso niño.

La misma alegría embarga a los familiares del padre del recién nacido, Salvador Esplugues.

Reciban nuestra sincera felicitación las familias Padilla-Esplugues por el feliz advenimiento del nuevo vástago.

Centro de Estudios Sociales.
Hoy jueves, a las diez de la noche, dará una conferencia en este centro, Viriato, 3 y 5, el maestro de escuela don Juan Roger, desarrollando el tema «La escuela y el pueblo».

El acto será público.

CANAS desaparecen y adquieren su color natural con el agua virginal. No contiene nitrato de plata. No mancha la piel ni la ropa. Frasco, 4 pesetas. Farmacia de la Morera.—Abierta todas las noches. Barcas, 13. (Frente Banco de España.)

Ayer fué cursado el siguiente despacho:
«Alcalde de Cullera a ministro de Fomento:

En defensa nuestros derechos al caudal aguas del río Ojés Verdes, afluente Júcar que contra toda legalidad usurpa una Compañía extranjera denominada R. E. V. A. suplicamos a V. E. anulación de su concesión que abusivamente explota en nuestro perjuicio. Con ello pedimos la aplicación del apartado a), art. único del decreto Gobierno provisional de 6 de Mayo último. Petición expuesta ante señor Gobernador por autoridades y pueblos de términos afectados.—El alcalde accidental, F. Peris.»

La Mutua Levantina de Viajantes y Representantes, en cumplimiento de lo que dispone el reglamento en su artículo 43, convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria, cuyo acto se celebrará en uno de los salones del Ateneo Mercantil, el domingo, a las diez en punto de la mañana.

INSTALACIONES DE RIEGOS: Casa CITI ha trasladado sus oficinas y almacenes a la calle de Colón, núm. 36.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes: Matadero general, 5.493,65 pesetas. Idem del Puerto, 708,05. Estaciones sanitarias, 1.054,62. Examen de substancias, 944,37. Extraordinarios, 734,90. Bebidas, 6.453,50. Total, 15.561,39 pesetas.

Por don Manuel Saporta Torres, para su hijo Manuel Saporta Ferrús, ha sido pedida a don Francisco Martínez Rodríguez, la mano de su encantadora hija Vida Martínez.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Felicitamos a las dos familias y muy singularmente a la feliz pareja que en breve se unirá en los indisolubles lazos matrimoniales.

«Fiestas».

La excelente revista de Feria que tan acertadamente dirige nuestro particular amigo y compañero en la Prensa Pepe Epila, se ha puesto a la venta al precio de 0'30, habiendo sido acogida con el interés de todos los años.

Contiene amenísimos trabajos literarios de los conocidos escritores F. Roig Batailer, F. Caballero, L. Magenti, P. Barchino, Camilo chita Ruiz, «Aguaiyo», Gómez Polo, Epila y otros.

El nuevo número de la revista «Fiestas» ha sido objeto por parte del público y de la crítica de una aceptación agradabilísima.

Felicitamos sinceramente al amigo Epila.

Para asistir al III Congreso Internacional de Electro-Radiología que se celebra en París han salido los delegados de España doctores J. y V. García Donato.

Obreras

Sindicato Ramo de la Construcción (sección tallistas decoradores).—A todos los pintores murales y escultores y decoradores, se convoca a una conferencia que dará el compañero A. Badaj, disertando el tema «Misión social de artes y oficios».

Dado el gran interés que esta conferencia reclama, esperamos de todos los amantes del Arte, acudan hoy, a las 6,30 al local del Sindicato de la Alimentación, Cisneros, 5.—La técnica.

Sindicato Metalúrgico.—Se convoca a todos los metalúrgicos a una Asamblea general del ramo que se celebrará hoy en el local de la Feria Muestrario, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. El aumento de la patronal y sus consecuencias.

Informe de nuestros delegados al Congreso de la C. N. T.

Informes sobre el despido de personal de los talleres Gómez, Asuntos generales.

Esperamos que todos los metalúrgicos se harán cargo de la trascendencia de esta Asamblea y acudirán todos como un solo hombre.—La administrativa.

La Federación (Sociedad de Obreros Pintores, Decoradores y Murales), Ensendra, 22, primero.—Se convoca a todos los socios a junta general extraordinaria hoy, a las 6,30 tarde por primera convocatoria y a las siete por segunda y última, para tratar del siguiente orden del día:

Asuntos urgentísimos. Fundación de socorros mutuos. Preguntas y proposiciones.

Compañeros, no faltéis, pues siendo asuntos urgentes a tratar, serán válidos los acuerdos que se tomen.—La comisión Pro-parados.

Sindicato del Transporte de Valencia y su radio.—Pasado mañana, a las diez de la misma, en el teatro Serrano, celebrará este Sindicato del Transporte, una Asamblea general para tratar el orden del día siguiente:

Lectura del acta anterior. Dar cuenta del conflicto del puerto de Barcelona y las repercusiones que tiene en el puerto de Valencia.

Tratar sobre el conflicto de la Telefónica y solidaridad a los huelguistas.

A todos los trabajadores pertenecientes a transportes! Secciones: Marítima Terrestre, Unión Ter

Región valenciana

Masarrochos

El domingo último, a la hora anunciada, se celebró en el poblado de Masarrochos el acto de descubrir las lápidas que rotulan la plaza de Blasco Ibañez y la calle del Doctor Agustín Trigo. Asistieron representaciones de los ayuntamientos de Moncada y Burjassot, de las sociedades y cánticos de varios pueblos y el presidente del casino El Avance, señor Gil.

El ex teniente alcalde de la Vega, señor Estellés, en nombre de la comisión organizadora, ofreció el homenaje que se rendía a la memoria de Blasco Ibañez y a la persona del ilustre alcalde de Valencia, don Agustín Trigo.

Hablaron a continuación los representantes de alcalde señores Bort Zandallinas y don Vicente Alfaro, quienes electrizaron a la multitud que llenaba la plaza, con sus discursos llenos de ciencia política, de fe republicana.

Por último el señor Trigo pronunció un bello y emocionado discurso dando las gracias a todos por el, a su parecer, inmerecido homenaje que se le tributaba. Su palabra cálida, reposada, tenía el acento del maestro que habla a sus discípulos inculcán-

doles el amor al trabajo, única fuente de redención para la humanidad.

—Yo decía el Alcalde—no tengo otro mérito que ser un trabajador incansable; el final inexorable de la vida ha de sorprenderme de pie ante los aparatos y alambiques de mi laboratorio; seguid todos el camino de la honradez y del trabajo para ser dignos ciudadanos de la República española.

Una ovación formidable acogió las últimas palabras del Alcalde. Terminado el acto, los invitados se trasladaron al Casino Musical, donde fueron cariñosamente obsequiados.

En el Casino, el señor Alfaro dirigió breves palabras a la concurrencia, prometiendo gestionar a pronta instauración de agua potable en el poblado, mejora indispensable, pues la pertinaz sequía ha creado un conflicto pavoroso al secar todos los pozos de la población.

Después de un pequeño paseo para admirar las bellezas del poblado, fueron invitados a un espléndido refresco en casa de nuestro amigo don Pascual Valls.

Y casi anochecido se despidieron los expedicionarios en medio de aclamaciones de los vecinos y a los acordes del himno nacional interpretado por la notable banda de música del pueblo, que amenizó durante toda la tarde la fiesta, de la que guardarán grata memoria nuestros amigos.

Paiportía

En pocos días hemos tenido dos bajas en el Partido. El padre de nuestros queridísimos compañeros Mateu y el estimado correligionario José Llá. El primero, a pesar de sus años, quizá haya sido el único que le dijera a un alcalde dictador que de ser más joven no hubiera realizado lo del Cementerio nuevo. El otro, a pesar de su agotamiento, al saber que se votaba por la República se confortó su espíritu y todavía supo cumplir como ciudadano libre. A los dos fuimos a acompañarles a la última morada. En aquel acto, se demostró lo mucho que se les estimaba.

Reciban sus familiares nuestro más sentido pésame en nombre del Centro Republicano Autonomista.

Chirivella

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.

Hace días y desde las columnas de este periódico, y en la sección «Región Valenciana», pedíamos a la Junta Benéfica de aguas de esta localidad el restablecimiento del mismo, que parcialmente y con perjuicio de la higiene nos veíamos privados.

Hace próximamente siete años, se constituyó en esta localidad una Junta Benéfica de aguas, integrada por casi la totalidad de los vecinos, que por su situación eco-

nómica podían cooperar con su obolo a la ejecución de esta obra, inclusive hay en ella el esfuerzo de aquellos que materialmente no pudieran cooperar con su dinero y lo hicieran con trabajo manual.

A raíz del rumor de adhesión de los pueblos a la ciudad, se constituyó esta Junta Benéfica que, hasta la hora presente, ha administrado los intereses de lo que al pueblo le pertenece, sin detenerse dar las cuentas necesarias como con justicia el pueblo se merece.

No sabemos a qué obedece, y hasta parece que ello no nos interesa; no tenemos agua en la mayoría de los pozos y plantas bajas de esta localidad.

Por considerar una falta de desconsideración hacia los abonados propietarios, lo exponemos para que el señor Gobernador obre en consecuencia.

Benifayó

MATRIMONIO CIVIL.

Pasado mañana sábado, a las ocho horas, ante el juzgado y en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, habilitado al efecto tendrá lugar el matrimonio de nuestro correligionario y gran amigo Enrique Olmos Blasco, con la distinguida señorita María Dolores Martí González.

Con tal motivo, han sido invitados las autoridades y el Ayuntamiento, el que, por tratarse del

primer matrimonio civil después de medio siglo, ha dispuesto sea adornado con plantas y flores el salón donde se ha de celebrar y ordenado asista la banda de música de la localidad para dar al acto el realce y esplendor que merece.

Al propio tiempo, y con el fin de conmemorar tan fausto acontecimiento, se ha acordado por el Ayuntamiento entregar a los contrayentes en el acto de su enlace un artístico pergamino, que patencie la satisfacción con que se ha visto en esta villa.

FIESTAS CIVICAS.

Estando incluido en el programa de fiestas que han de celebrarse en esta villa durante los días del 15 al 23 de Agosto próximo un concurso de pasodobles, se invita a todas las bandas de música de esta región al expresado concurso.

A tal efecto, las bandas que lo deseen, pueden inscribirse en esta secretaría del Ayuntamiento hasta el día 13 del indicado mes de Agosto.

Las inscritas recibirán tan pronto como lo realicen las condiciones para tomar parte en el mismo.

Godelleta

EN MEMORIA DE LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD.

El Ayuntamiento de Godelleta, en una de las sesiones celebradas y haciendo honor a los que se sa-

crificaron por los ideales democráticos, acordó rotular las principales calles de la población con los nombres siguientes:

Pi y Margall, Emilio Castelar, Cervantes, Ramón y Cajal, Blasco Ibañez, La Libertad, Doctor Gómez Ferrer, Pablo Iglesias, Francisco Ferrer Guardia, 14 de Abril, plaza de la República, plaza del Pintor Sorolla, plaza de Joaquín Costa y Paseo de Galán y García Hernández.

AVISO importantísimo

Habiendo salido a luz el nuevo folleto con las bases y reglamentación de los Estatutos del Partido Unión Republicana Autonomista, se hace presente pasen por esta Secretaría a recogerlo cuantos quieran, por ser de gran interés y de suma utilidad para la buena organización del Partido.

Su importe: 0'50 pesetas unca

A LOS HERNIADOS

LOS PROGRESOS DE LA ORTOPEDIA SE DEMUESTRAN CON HECHOS, LOS UNICOS, LOS MEJORES. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, sistemas mundiales, económicos, al alcance de todos. APARATOS para deformidades paralíticas, Mal de Pott, escoliosis, pies planos, fajas para ADELGAZAR y del arte médico.



Hernias (Quebraduras)

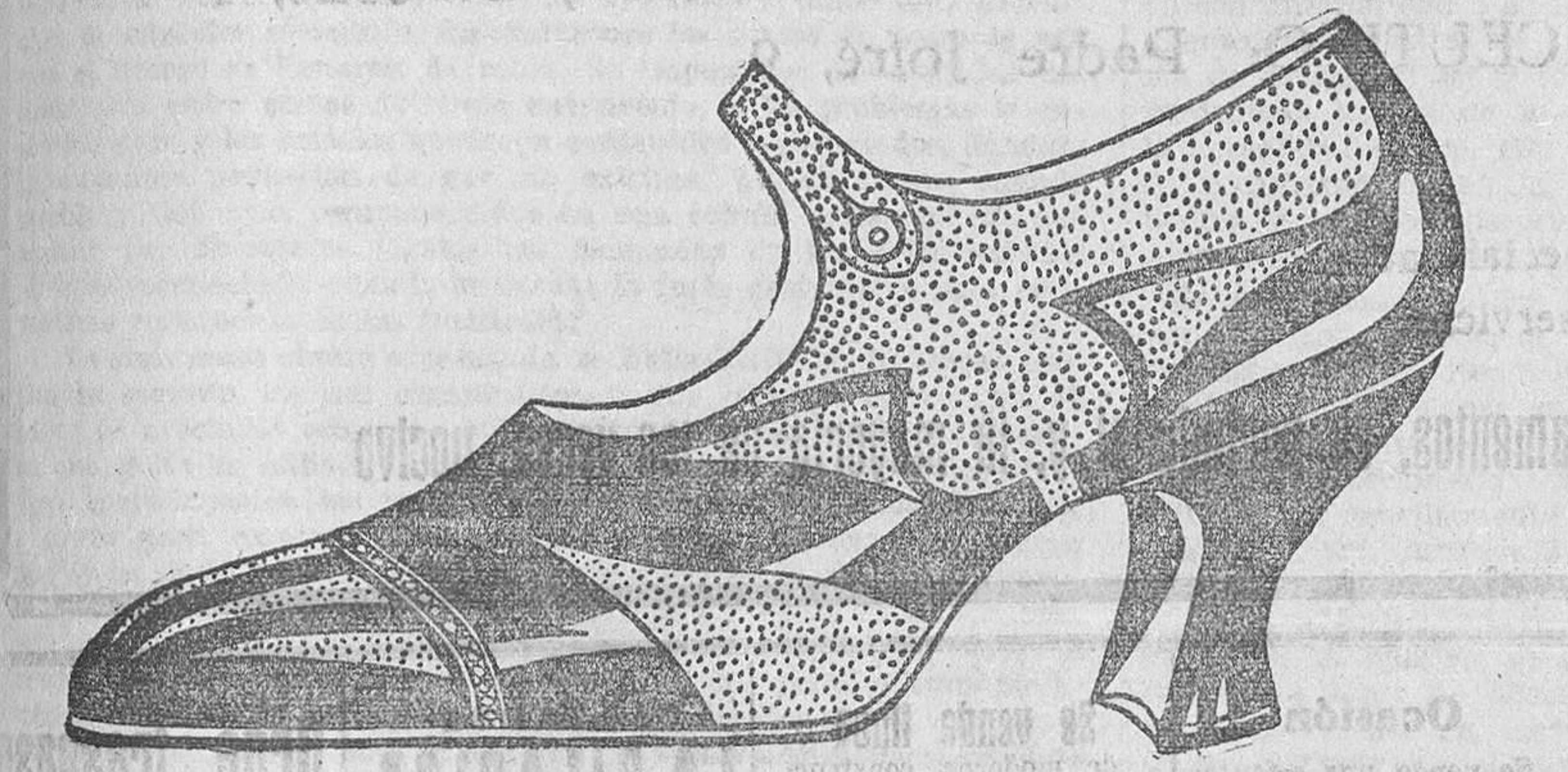
¡HERNIADO! El remedio lo tiene en casa, por tanto no tiene por qué acudir a los que vienen de fuera; por menos dinero lo tiene en casa, más económico y mejor atendido, ya que todas las hernias no son iguales, a cada una ha de hacerse el aparato adecuado; esto lo conseguirá visitando los ESTABLECIMIENTOS DE ORTOPEDIA del acreditado y renombrado especialista con título don

C. BONILLA, plaza Niños de San Vicente, núm. 1, y calle de Sagasta. Una visita y se convencerá. Pidan catálogos GRATIS, de 80 páginas

MUEBLES LATORRE

Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denia, 53. Teléfono 10.778. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica

CALZADOS RAMOS EL BARATO



AL PUBLICO VALENCIANO:

Con motivo de la Feria de Julio hemos recibido grandes remesas de zapatos para caballero, señora y niño, modelos elegantísimos y a precios increíbles, como son los siguientes:

ZAPATO SEÑORA, EN OLASE SUPERIOR, A 12 PSETAS PAR.

ZAPATO CABALLERO, CHAROL «CORNELIUS» Y EN COLOR, COSIDO «GOODYEAR», A 15 PSETAS.

No deje de visitarnos y aproveche esta verdadera ocasión.

CALZADOS RAMOS BOLSERIA, 20

Acordeones superiores

Los hallará en la fábrica de José Llorca, desde seis a docecientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases.

Fábrica: Norte, 7, Despacho; Santa Eulalia, 9 (junto a Moratin). Teléfono 10.763.

Carnets de chófer

Por 45 pesetas enseño a conducir automóviles y mecánica; carnets de todas clases y categorías, tramitación de toda clase de asuntos del auto; movilizaciones; lecciones a 0'95; la única escuela, mejor, más práctica y económica de España, la encontrará en Valencia, calle Cirilo Amorós, 70. No confundirse: 70, ORTIZ.

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.

CASA PALETS
Calle del Hospital, 13.
Teléfono 11.032.

SUBASTA

El día VEINTISIETE del corriente mes de Julio, a las DOCE horas, se vendrá en pública subasta que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don Francisco Núñez Moreno, plaza de Tetuán, núm. 3, y con intervención del concutor delegado don Francisco Albert Pons, que tiene su domicilio en la plaza de Tetuán, núm. 16, la finca siguiente situada

EN ESTA CAPITAL

Un solar, sito en esta capital, calle de Guillem de Castro, con frontera también a la calle de la Corona, a la que forma esquina, comprensivo de CINCO CUADRADOS, equivalentes a CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PALMOS VALENCIANOS, también cuadrados, y está en la actualidad destinado a almacén de hierro.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría y el comprador enterará del precio y facilitará más detalles.

Chico

Recados ganando, con referencias, necesario. Cruz Nueva, 18, 2.º de diez a una y de cuatro a siete.—Rol.



Pérdida

de 75 pesetas en el trayecto desde estanco de Guillem de Castro, núm. 77, a la calle de Espinosa, 10.

Por tratarse de una modesta cantidad que ha de pagarse se ruega su devolución a las indicadas señas.

Pérdida

Se ruega al que se encuentre un alfiler imperdible de oro, unos lentes y fichas de dos pesetas, del mercado de Abastos, que lo devuelva por tratarse de un pobre y ser un recuerdo de familia a la calle Herreros, cafetín, y se lo gratificará.

Línea regular de vapores entre España y Noruega

Dirección: SPANSKALINJEN

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el vapor

SOLFERINO

el día 1 Agosto próximo.

Consignatario: Sucesor de Emburgo y Compañía. Contramuelle, 3, Grao de Valencia. Teléfono 3100A

Solaras y pisos

se venden a precios reducidos en calles de porvenir. Facilidades en el pago. Razon: J. M. Grabador Esteve, 24, de nueve a diez y de cuatro a seis.

TELEFONO DE EL PUEBLO 12.115

Industriales, comerciantes POR UNOS DIAS

y demás personas que tengan deudas en deudas más de cobrar, sea de la clase que sean, acuda a consultar gratis a la «Mundial de Negocios» y las cobraráis.

Oficinas: Calle Cadirens, 16. Horas de despacho: De nueve a una y de tres a siete.

LA CASA WERTHEIM de RAFAEL ABAD

Tiene a venta máquinas bobina central para coser y bordar con cajones y cubierta garantizadas por diez años, a

80 DUROS. Aprovechad esta oportunidad PURISIMA, 5 (junto plaza Collado)

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

Autobuses LA REQUENENSE Linea de Alfarp a Valencia

A partir del día 23 de los corrientes hasta fin de Feria, el horario actual, para mayor comodidad del público, sufrirá las siguientes modificaciones: El coche que sale de Alfarp a las 15'30, saldrá a las 14. Los que salen de Valencia a las 16'30 y 18 tarde, saldrán a las 16 y 17'30 respectivamente, y el que sale de Alfarp los domingos a las 18'30, en lo sucesivo saldrá a las 18. Además, desde el día 28 hasta fin de Feria saldrá un coche de Valencia a la una de la madrugada

Martínez y Colomer, S. L.
Fábrica, exposición y venta:
Guillem de Castro, 59
Teléfono núm. 13.565

AMPARAS CRISTAL
BRONCE Y BOHEMIA

Servicio rápido PARA Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas a nueva moto-ava

Rossini

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado, día 25 del corriente, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.

Para pasajes y cabinas dirigirse:
En VALENCIA: A la AGENCIA de la COMPANIA CADRIA, Colón, 63, o AGENCIA COCHES CAMAS COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1.
En el Grao: A don Eugenio Dasi, Muelle, 3.

LA BANCA DEL MUEBLE

Ventas a PLAZOS sin fiador

Colón, 48

EXPOSICION INTERIOR

12 V. BLASCO IBAÑEZ

durante el reinado de los primeros Hohenzollern. Existe el servicio militar obligatorio para ser soldado, pero no para ser oficial. Sólo son oficiales los militares de profesión, que se consideran de esencia distinta a la de sus compatriotas. De aquí que el país no sienta interiormente gran simpatía por su llamado ejército, que en realidad no tiene nada de nacional. Es a modo de una organización pretoriana para la defensa de la monarquía.

Los hechos se han encargado recientemente de probar tal afirmación. Este ejército, que consume la mayor parte de los recursos de España y al que se prodigan oficialmente alabanzas de heroísmo mayores que las que merecieron los ejércitos más famosos de la Historia, resulta derrotado indefectiblemente en toda operación emprendida fuera del país. No se debe esto a la falta de valor de sus individuos. La culpabilidad verdadera de su eterno fracaso hay que atribuirlo a la organización especial de este llamado ejército, que no es de España, sino del rey.

Repto que el título de ejército no es exacto. Mejor le conviene el de gendarmería. Sus únicas victorias las puede consignar en las calles de las ciudades, donde amenaza con ametralladoras y cañones a muchedumbres que sólo llevan, cuando más, una mala pistola en sus bolsillos.

España hace un año que no puede hablar. Vive dentro de Europa como una mujer secuestrada en el interior de un cuarto forrado de colchones que impiden oír sus gritos. El español no puede escribir porque los periódicos de su país, antes de imprimirse, pasan por la previa censura del Directorio militar. Leer un diario es leer simplemente la literatura de Primo de Rivera, autor extravagante que sólo inspira un interés festivo.

Hasta en las épocas de mayor reacción fué respetado el libro en España. Jamás existió en los tiempos modernos la censura para el volumen impreso. Un escritor podía emitir sus ideas con toda libertad. El Directorio de generales ha apelado a un recurso hipocrita para esclavizar igualmente la emisión del pensamiento por medio del libro. Pretextando la necesidad de impedir la difusión de cierta literatura inmoral que existe en España—como existe en otros países—ha ordenado, bajo las más severas penas, a los dueños de las imprentas que no entreguen a un autor la edición de su obra sin que antes presente éste una autorización sellada y firmada por los militares del Directorio o sus acólitos.

Para combatir la literatura inmoral bastaba con castigar a una corta prisión. Esto lo saben todos en España. Pero lo que menos le importa al militarismo triunfante es la persecución del libro inmoral. Lo que desea es someter a esclavitud a los escritores españoles. No han dicho nada los actuales dominadores de España sobre plazos para autorizar la salida de las obras, ni sobre garantías a los autores. El que escribe un tratado de matemáticas

Una nación secuestrada



Preguntad a vuestro médico-dentista, si la HIGIENE DE VUESTRA BOCA

la debéis efectuar con los

Polvos Dentífricos A. GAMIR

Lavándoos la boca por la mañana al levantáros, después de cada comida y al acostaros, os perfumaréis el aliento, fortificaréis vuestras encías, blanquearéis los dientes y

EVITAREIS MUCHÍSIMAS ENFERMEDADES

Por la boca y nariz penetran éstas. Desinfectadla con frecuencia y las evitaréis

Farmacia A. GAMIR

CENTRO DE ESPECIALIDADES AL POR MAYOR: Plaza de Mariano Benlliure, 3, y Gascóns, 1
LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO: Padre Jofré, 9

LEMA DE ESTA FARMACIA:

Preparación cuidadosa y exacta de fórmulas magistrales. Surtido completo de productos químicos y especialidades.
Servicio rápido y eficaz. Esta farmacia está equipada con todas las condiciones necesarias para el mejor servicio.

El comprar géneros de competencia y precio bajo, siempre es peligroso y cuando se trata de medicamentos, es perjudicial y, la mayoría de las veces, nocivo

GARAJE BOTANICO

P. Botánico, 16 :-: Teléfono 14.992

Su nuevo dueño

JUAN BTA. MONTESINOS GEBRIA

Otroye sus servicios más esmerados y máximas garantías a todos los propietarios de automóviles confiados a su cuidado
Estancia y limpieza, con derecho a agua, 30 ptas.
Lavados, engrases, por arreglo de ponches, a precios increíbles

VERDADERO REGALO

Traje de americana y pantalón de fresco lavable y muy bien confeccionado, por 12 pesetas.

Traje de americana y pantalón de fresco lavable, calidad de primera, confeccionado a la medida, 30 pesetas.

Almacenes Valencia

CALLE DEL MAR, 19 y 21

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LÓPEZ

Venéreo - Sífilis - Matriz

606 - 914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve noche

:-: SAN VICENTE, 98, principal :-: :-:

Ocasión

Se vende una estantería completa, con mostrador y vitrina.
Razón: A badia San Martín, 3, bajo.

Máquina Singer

se vende una de bobina central, con tres cajoncillos y cubierta, se podrá ver hasta el viernes por la mañana, calle de San Pedro Pascual, número 4, bajo, esquina a Guillem de Castro.

Se vende finca

de moderna construcción en el ensanche de la capital, toda la finca o por pisos, a 5.000 y a 7.500 pesetas. Para tratar, en la calle de Salvador Giner, úm. 10, entresuelo, de 8 a 9 de la mañana y de 1 a 3 de la tarde.

Maleta gramola

Por 125 pesetas se dará una completamente nueva, de potentes y clarísimas voces, con discos, Calle de Cerrajereros, 6, ba.o.

CALZADOS LA PILARICA

Novedad y baratura
Plaza la República, 26
Castellón

Se encuadernan

a precios económicos toda clase de libros, en el nuevo Taller de Encuadernación de M. Aguilar.
Precios especiales para Bibliotecas de Obreros: Calle Barcelona, 11.-Valencia.

Urge traspaso

DROGUERÍA
Y PERFUMERÍA

Pocos gastos y único en el pueblo. Bien surtida. Se dará por menos de su valor; pago al contado. Se deja el negocio por estado de salud. Informes: Señor CANET. Droguería de don José Rubio, plaza del Mercado, de nueve a una y de tres a siete.-ROL

Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO

Salidas los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Fos y Vivaro, y al efecto se entregarán conocimientos directos con siete corridos.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.
Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza respectivamente.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS FUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Montevia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Levante, letra A.
Teléfonos 22.980 y 22.982.

AL LECTOR

Vivo hace años alejado de la política, pero la situación actual de España me obliga a salir de mi retiro empujándome otra vez a unas luchas que creí abandonadas para siempre.

Confieso que he vacilado mucho antes de adoptar tal resolución. Mis gustos de novelista se complacen mejor en una existencia aislada y laboriosa. Mas por deber es preciso que combata como en otros tiempos, y sabido es que el deber resulta las más de las veces de un cumplimiento áspero y cruel.

Nada voy a ganar con la actitud de ataque que adopto ahora, y, en cambio, tal vez pierda mucho. Había yo llegado a la mejor situación que puede conquistar un escritor. Los más de los españoles eran amigos míos, agradeciendo, por solidaridad nacional, el prestigio más o menos grande que he podido obtener en el extranjero. Ahora tendré que renunciar a la amistad de algunas personas que, por interés o por convicción, transigen con el estado presente de España. Siento mucho apartarme de ellas; pero cuando se trata de cumplir un deber, el hombre honrado no debe vacilar entre los afectos individuales y las imposiciones de su conciencia.

España es hoy una nación que vive secuestrada. No puede hablar porque su boca está oprimida por la mordaza de la censura. Le es imposible escribir porque tiene las manos atadas. El instinto de conservación impide que las gentes salgan a la calle para protestar contra tal esclavitud. Un ejército poseedor de todos los medios destructivos oprime al país y le es fácil borrar con fusiles y ametralladoras las quejas de la muchedumbre desarmada.

La palabra ejército resulta impropia en el presente caso. Después de la última guerra europea, que fué una guerra de pueblos, ejército significa nación armada, conjunto de todos los ciudadanos que sin distinción de creencias ni categorías sociales empuñan las armas en defensa de su patria. En España, el ejército es una clase social, una especie de casta social como en la España del siglo XVIII.